



INFORME DE LABORES 2021-2022

*“POR LA EXCELENCIA Y
LA TRANSPARENCIA JUDICIAL”*

www.cnj.gob.sv





MEMORIA DE LABORES

2021 / 2022

“Por la Excelencia y la Transparencia Judicial”

ÍNDICE

Pleno	7
Comisiones	11
Organigrama	17
Pensamiento estratégico	19
Secretaría Ejecutiva	21
Unidad Técnica de Selección	25
Unidad Técnica de Evaluación	35
Escuela de Capacitación Judicial	41
Gerencia General y Unidad Administrativa + Comités	67
Unidad de Género	87
Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	91
Unidad de Auditoría Interna	99
Unidad Técnica Jurídica	103
Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	109
Unidad de Informática	113
Unidad de Acceso a la Información Pública	123
Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	129



MIEMBROS DEL PLENO

MIEMBROS DEL PLENO



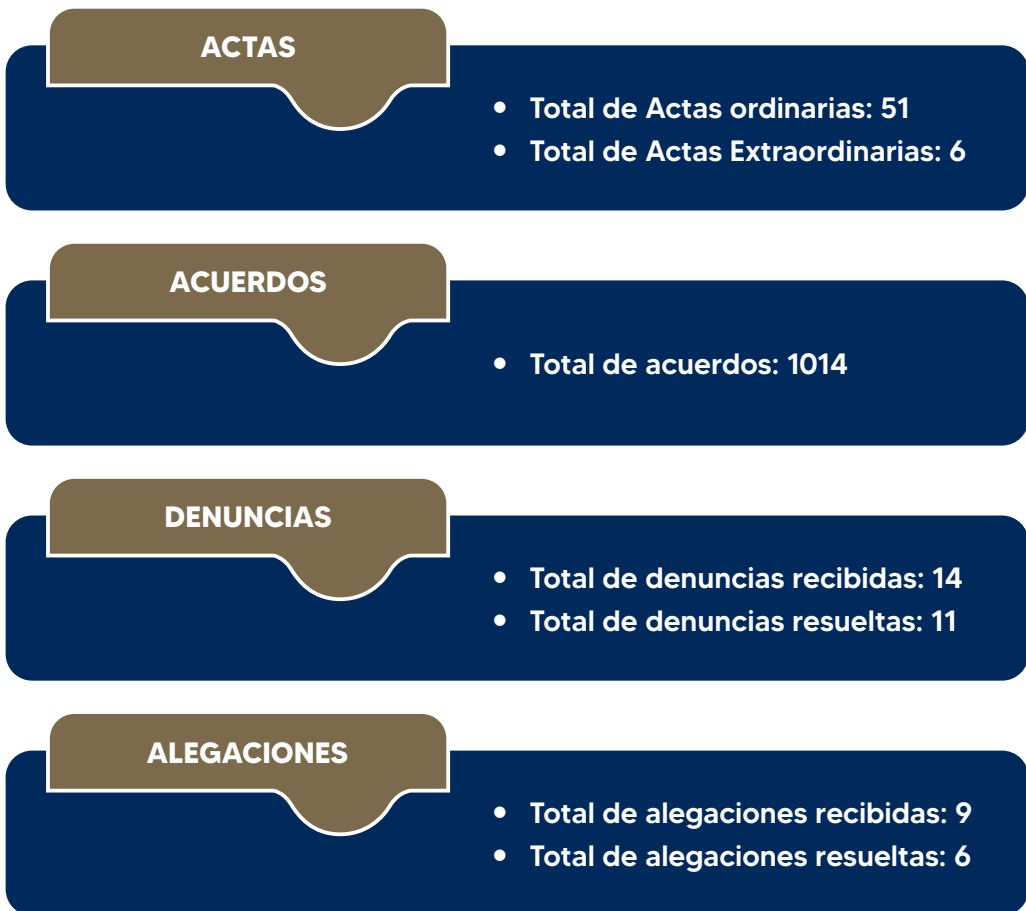
De pie, de izquierda a derecha: Mtr. Alcides Salvador Funes Teos, Lic. Carlos Wilfredo García Amaya, Lic. Santos Guerra Grijalba, Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez. De izquierda a derecha sentados: Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar, Lic. Miguel Angel Calero Angel (Presidente) y Mtr. Verónica Lissette González Penado.

Las actividades desarrolladas por los miembros del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), tienen la finalidad de coadyuvar a lograr una accesible, pronta y cumplida administración de justicia; contribuir al fortalecimiento de la independencia de los Magistrados y Jueces, en el ejercicio de su función jurisdiccional y a propiciar la protección de estos funcionarios en el cumplimiento de la Constitución y las leyes; asimismo, contribuir como órgano colaborador de la administración de la carrera judicial, a la eficiencia, modernización y moralización de la estructura judicial, a fin de garantizar la idoneidad, capacidad, eficiencia y honestidad del personal judicial; y, propiciar que los diferentes sectores que actúan en la administración de justicia, obren solidaria y coherentemente con la función asignada al Órgano Judicial en el contexto del Estado

Democrático Constitucional de Derecho. Estas funciones y atribuciones son detalladas en el artículo cinco de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura (LCNJ).

PRESIDENCIA Y CONSEJALES PROPIETARIOS			
Lic.	MIGUEL ÁNGEL	CALERO ANGEL	Presidente
Lic.	CARLOS WILFREDO	GARCÍA AMAYA	
Máster	VERÓNICA LISSETTE	GONZÁLEZ PENADO	
Lic.	SANTOS	GUERRA GRIJALBA	
Dr.	LUIS ALONSO	RAMIREZ MENENDEZ	
Máster	ALCIDES SALVADOR	FUNES TEOS	
Licda.	DORIS DEYSI	CASTILLO DE ESCOBAR	

- ACCIONES Y RESULTADOS POR EL PLENO (2021-2026), CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE SEPTIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022.



- Construcción de Alianzas con actores estratégicos (Cartas de Entendimiento).



- **Proyección de lanzamiento de obra “Ley de Procedimientos Administrativos Comentada”**

Advirtiéndose la necesidad de una obra de carácter científico y académico que pueda servir para los operadores de justicia y comunidad jurídica en general, como una guía o documento de consulta, se ha proyectado generar la obra denominada “Ley de Procedimientos Administrativos Comentada”. El propósito de dicha propuesta es, que al concretarse generará una obra técnico - jurídico, que se convertirá en una herramienta de gran aporte a la comunidad jurídica en general y específicamente para quienes desempeñan labores en instituciones pública.

El proyecto no pretende tener un carácter vinculante, pues como lo confirman los distintos expositores del derecho, la doctrina, entendida como la exposición de información ordenada, cotejada y contrastada científicamente por los estudiosos del Derecho, es fuente del derecho en la medida que esta pueda servir al juzgador o aplicador de justicia a resolver casos ante un vacío legal, o eventualmente cuando el legislador abraza las teorías formuladas por los jurisconsultos.

- **Labor desarrollada por el Pleno en la Cumbre Judicial Iberoamericana**

EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA PARTICIPÓ EN PRIMERA RONDA DE TALLERES DE LA XXI CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA.

Con el objetivo de presentar y evaluar en cada grupo de trabajo los avances alcanzados desde la Primera Reunión Preparatoria, celebrada en la ciudad de México, se desarrolló en Brasilia, la Primera Ronda de Talleres de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, organizada por el Superior Tribunal de Justicia de Brasil.

En esta actividad participaron representantes de 23 países de Iberoamérica, que se agrupan en mesas de trabajo para abordar los diversos temas como: Selección de Jueces y Juezas, permanencia en la carrera judicial, evaluación de la calidad y desempeño de la judicatura, régimen disciplinario y sus garantías, así como el hecho tecnológico y función jurisdiccional.

Para este año, la Cumbre Judicial, se basó en el eje temático “Por una carrera judicial independiente y eficaz”, en la que se realizaron rondas de talleres con reuniones presenciales, orientadas al desarrollo de proyectos de cada edición.



COMISIONES DE TRABAJO DEL PLENO

COMISIONES

El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, por acuerdo contenido en el punto cinco de la sesión ordinaria treinta y seis -dos mil veintidós-, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, aprobó la integración de 7 Comisiones de Trabajo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, más una comisión temporal, quedando conformadas de la siguiente manera:

Asuntos Administrativos y Financieros

Lic. Miguel Angel Calero Angel Coordinador

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Evaluación

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar Coordinadora

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez

Planificación, Estudios e Investigaciones

Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez Coordinador

Lic. Miguel Angel Calero Angel

Lic. Santos Guerra Grijalba

Selección

Lic. Alcides Salvador Funes Teos Coordinador

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Máster Verónica Lissette González Penado

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Santos Guerra Grijalba

Capacitación

Máster Verónica Lissette González Penado Coordinadora

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Lic. Alcides Salvador Funes Teos
 Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez

Enlace con la Corte Suprema de Justicia

Lic. Miguel Angel Calero Angel

Coordinador

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar
 Lic. Carlos Wilfredo García Amaya
 Lic. Santos Guerra Grijalba

Coordinador Nacional del CNJ ante la Cumbre Judicial Iberoamericana

Lic. Santos Guerra Grijalba

Comisión Temporal de Ley de Procedimientos Administrativos (LPA) Comentada

Lic. Santos Guerra Grijalba

Coordinador

Dr. Ricardo Antonio Mena Guerra

Profesional
experto

Dr. Roberto Oliva de la Cotera

Profesional
experto

Dra. Eymar Ergary Rosales de Campos

Profesional
experta

Maestro Vicente Alexander Rivas Romero

Profesional
experto

COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Periodo de septiembre de 2021 a septiembre de 2022

COORDINADOR: Lic. Miguel Angel Calero Angel

Por medio de la Comisión se ha generado el estudio y análisis preliminar de los asuntos delegados por el Honorable Pleno, con el propósito de generar recomendaciones sobre la resolución a tomar en los Acuerdos. Dentro de la comisión se conocieron un total de 11 actas que contienen en su totalidad 22 puntos, donde se trataron temas del quehacer administrativo y financiero institucional.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

COORDINADORA: Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

La Comisión de Evaluación es la encargada de conocer las denuncias presentadas en contra de los funcionarios judiciales y la sustanciación de las mismas, Alegaciones presentada a raíz de las evaluaciones presenciales realizadas por la Unidad Técnica de Evaluación, entre otras actividades que el Pleno designe a la Comisión. De conformidad con el artículo 75 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.

De conformidad con el artículo cinco del Manual de Evaluación de Magistrados/das de Cámara de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia, La comisión de Evaluación de Magistrados y Jueces es el órgano integrado por los/las Consejeros/as que el Pleno Designe. La Comisión tendrá las facultades otorgadas por la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento así como el Presente Manual.

Actividades realizadas	Denuncias
DENUNCIAS ADMITIDAS	15
DENUNCIAS SUSTANCIADAS	12
INADMISIBLES	04
TOTAL DE DENUNCIAS	31
ALEGACIONES	06

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

COORDINADOR: Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez

Del periodo comprendido entre septiembre de 2021 a septiembre de 2022, a la Comisión de Planificación, Estudios y Comisiones fueron sometidos a análisis un total de 9 acuerdos sobre estructura organizativa, así como de planificación estratégica y operativa institucional, generando, en tiempo y forma, 9 dictámenes respectivamente.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

COORDINADOR: Máster Alcides Salvador Funes Teos

La comisión planifica, organiza y ejecuta los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de los profesionales del derecho que aspiran a ocupar los cargos de magistraturas de la Corte Suprema de Justicia (CJS) y de las Cámaras de Segunda Instancia y de Paz.

Al respecto, a solicitud de la Corte Suprema de Justicia se desarrollan procesos de selección convocados públicamente para cada cargo, cumpliendo los requisitos establecidos en la Constitución de la República, la Ley del Consejo Nacional de La Judicatura y su Reglamento, la Ley de la Carrera Judicial y el Manual de Selección de Magistrados /as y Jueces/zas.

La comisión, en coordinación del con la Unidad de Selección del Consejo Nacional de la Judicatura, se rige por la ética, la transparencia y el respeto a la ley de la carrera judicial. Asimismo, lleva un registro de abogados/as debidamente clasificado con indicación de los requisitos para optar por los cargos de Magistrados/as y Jueces/zas.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

COORDINADORA: Máster Verónica Lissette González Penado

En el periodo de septiembre a diciembre del 2021, esta Comisión conoció 16 puntos y en el año 2022, en el periodo de enero a septiembre conoció 31 puntos, remitidos por el Honorable Pleno para su respectivo estudio y análisis.

COORDINACIÓN NACIONAL DEL CNJ ANTE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

ENLACE: Lic. Santos Guerra Grijalba

El 8 de octubre de 2021, el Pleno del CNJ (sesión No. 38-2021, punto 5, acuerdo “e”) designó al Lic. Santos Guerra Grijalba como enlace con la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, adquiriendo así, la coordinación ante la Cumbre Judicial Iberoamericana en representación del Consejo Nacional de la Judicatura.

La coordinación de la cumbre implica una participación dinámica y proactiva en el seguimiento e implementación de los proyectos que desde ella se configuran, que se logra a través del cumplimiento de las funciones que el Estatuto del Coordinador nacional prevé en el artículo 3.1.

Durante el periodo de gestión citada, se destacó lo siguiente:

Promoción de oportunidades de aprendizaje a la comunidad jurídica

Se han promovido de forma activa en los canales de difusión con los que cuenta el CNJ, siete cursos y espacios de formación que se ponen a disposición de los países miembros de la Cumbre.

Asistencia a reuniones en sedes extranjeras

-Reunión preparatoria XXI edición

El primer encuentro de los coordinadores nacionales se realizó en fechas 26, 27 y 28 de abril del 2022, durante este se procedió a la presentación, discusión y aprobación de

los proyectos de la vigésima primera edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. En virtud de la participación activa de la comitiva que representó a El Salvador, logramos integrar dos grupos de trabajo para trabajar en la coordinación de dos proyectos relativos a tecnología y función jurisdiccional y al régimen disciplinario del funcionariado judicial.

Solución de requerimientos de información

Durante el periodo de coordinación, se ha requerido por parte de comisiones y grupos de trabajo la completitud de diversos cuestionarios relativos al compromiso ético y la promoción profesional de los jueces, género e inclusión de grupos minoritarios, selección de funcionariado judicial y el uso de la tecnología en la función jurisdiccional.

Coordinación y Dirección de proyectos

La edición XXI de la Cumbre ha establecido como eje temático *por una carrera judicial independiente y eficaz*, centrada en la independencia judicial *ad intra* de los órganos judiciales, con el fin de detectar los agentes potenciales o latentes que pueden afectar la carrera judicial. En ese tenor, y en ejercicio de las funciones de los coordinadores, con el fin de coadyuvar a consolidar el eje citado, desde el CNJ la coordinación de un proyecto innovador denominado *Articulación entre Carrera Judicial y Formación Profesional, con la finalidad de Desarrollar un conocimiento científico en los Jueces y Juezas del País Para Prepararlos antes los Nuevos Desafíos sobre el Uso de la Inteligencia Artificial, Aplicación Científica en las Decisiones Judiciales y las Telecomunicaciones*, que impulsa el tema de la modernización institucional.

Aunado a lo anterior, también, se integró un grupo de trabajo relativo al hecho tecnológico y función jurisdiccional, para darle seguimiento al proyecto, durante el mes de septiembre del presente año, se sostuvieron reuniones virtuales y presenciales, la última se realizó en Brasil.

Reuniones de socialización

Otro de los productos de la gestión de la coordinación de la cumbre, es lo relativo al cumplimiento de la obligación de difundir a lo interno los resultados de la cumbre. A la fecha, se han sostenido reuniones y comunicaciones con el Pleno del CNJ, en las cuales se ha procedido a la socialización del estado de la gestión.

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROFESIONALES REDACTORES DE LA LPA COMENTADA

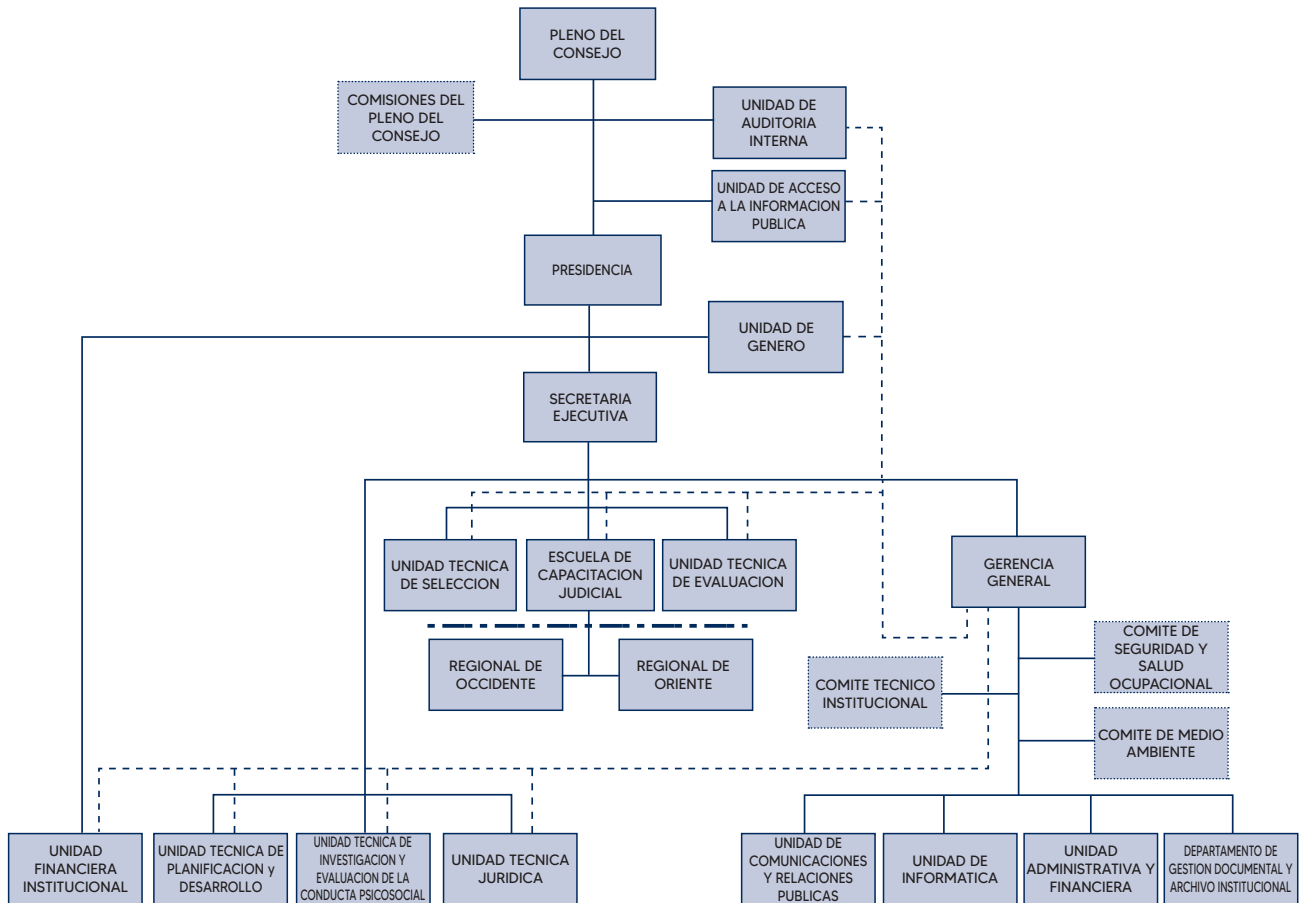
COORDINADOR: Lic. Santos Guerra Grijalba

En fecha 1 de junio de 2022, el Pleno del CNJ -sesión No. 21-2022, punto cuatro puntos tres- el Pleno del CNJ se designó como coordinador de la comisión de profesionales al Lic. Guerra Grijalba que se encuentran los comentarios de la LPA, proyecto que se impulsó de la mano de profesionales académicos que destacan en el ámbito del Derecho Administrativo. La coordinación de la misma ha implicado la realización de diversas actividades tales como: sostenimiento de reuniones, análisis de avances, elaboración de informes, entre otros.

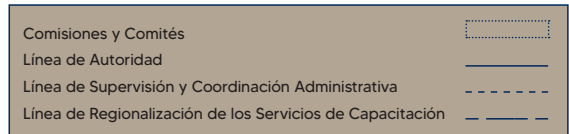


ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



Fuente: Ley y Reglamento del CNJ, Acuerdos de Pleno del Consejo
 Elaborado por: Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
 Aprobado en: Acuerdo de Pleno 4.1 de la Sesión No. 10-2020 de fecha 10 de marzo de 2020





PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

“Somos una institución del Estado, independiente, que contribuye al desarrollo profesional del funcionariado judicial y las personas operadoras de justicia, mediante procesos de selección, evaluación y capacitación, actuando con transparencia y equidad, para coadyuvar a que la sociedad tenga acceso a una pronta y cumplida administración de justicia.”

VISIÓN

“Ser la institución que administre con excelencia la carrera judicial y la formación especializada y superior del funcionariado judicial, logrando reconocimientos de la comunidad jurídica y la sociedad, en el ámbito nacional e internacional.”

VALORES INSTITUCIONALES

- **Sentido de Pertenencia:** Estamos identificados con la Institución y con las personas que la integran, estableciendo confianza en las relaciones laborales.
- **Transparencia:** Nos sometemos al control social en cuanto a nuestras decisiones y acciones ejecutadas, prevaleciendo la claridad de nuestros procesos y procedimientos y la accesibilidad a la información bajo las normas legales.
- **Ética:** Desempeñamos nuestras labores con la confidencialidad, moralidad y apego a las normas profesionales, institucionales y gubernamentales.
- **Equidad:** En todas nuestras actividades, actuamos con justicia e imparcialidad para reconocer el derecho de cada persona, tratando a todos y todas por igual, respetando y teniendo en cuentas sus diferencias.
- **Compromiso:** Somos responsables de trabajar en equipo para el desarrollo eficaz y eficiente de nuestros procesos y resultados planificados.
- **Excelencia:** Nos enfocamos en los detalles en todo lo que hacemos, aportando valor y optimizando nuestra relación con los usuarios internos y externos.
- **Responsabilidad:** Cumplir con las obligaciones de su cargo y otras encomendadas de manera dispuesta y colaborativa aun en situaciones que la institución requiere el sacrificio y extra tiempos necesarios.

LEMA INSTITUCIONAL

“Por la Excelencia y la Transparencia Judicial”



SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Secretaría Ejecutiva

Las actividades desarrolladas por esta dependencia del Consejo Nacional de la Judicatura tienen como propósito coadyuvar al alcance de los objetivos del Pleno y la Presidencia del Consejo; lo anterior sobre la base de las funciones y atribuciones detalladas en el artículo 29 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y artículo 23 de su Reglamento.

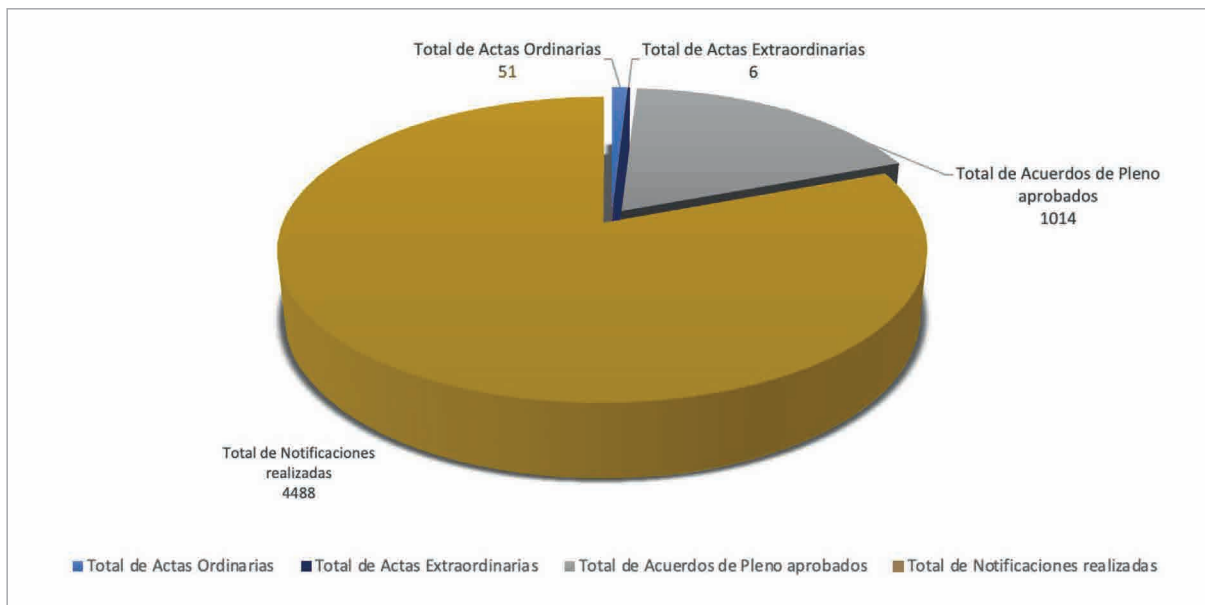
Acciones y resultados

Objetivo Operativo 1 (OP1) - “Formalizar y documentar las sesiones del Pleno del CNJ”.

Se elaboraron 51 actas de sesiones ordinarias, 6 extraordinarias; en las cuales se adoptaron un total 1014 acuerdos de Pleno; decisiones que implicaron la realización de 4,488 notificaciones.

Consolidado global del período evaluado de actas, acuerdos y notificaciones realizadas:

22 de septiembre del 2021 al 21 de septiembre del 2022	
Total de Actas Ordinarias	51
Total de Actas Extraordinarias	6
Total de Acuerdos de Pleno aprobados	1014
Total de Notificaciones realizadas	4488



Objetivo Operativo 2 (OP2) - “Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Pleno, por parte de las Unidades Sustantivas y Administrativas”

De acuerdo a la normativa interna, el Secretario Ejecutivo está obligado a generar al Pleno, de manera trimestral, un informe de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de Unidades del Consejo, los cuales fueron remitidos de manera oportuna y de acuerdo a la frecuencia del período.

Otras actividades realizadas

Como parte de la dinámica de apoyo a los/as señores/as Consejeros/as, la Secretaría Ejecutiva se encarga de la recepción, registro y programación en agenda (previa coordinación con el señor Presidente), de los asuntos sometidos a la consideración de la máxima autoridad. Las correspondientes convocatorias a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias (total de 57), se hicieron llegar los/as señores/as Consejeros/as en su totalidad de manera oportuna.

En el caso de las convocatorias a sesiones ordinarias, la Secretaría Ejecutiva ha implementado un mecanismo amigable con el medio ambiente, ya que únicamente se remiten en físico las propuestas de agenda y el borrador del acta de la sesión previa. Se omitió la remisión de disco compacto (CD) y se implementó el uso de carpeta compartida, donde se albergan digitalizados los documentos que se elevan al conocimiento del Pleno.

Además de la labor de apoyo al Honorable Pleno, la Secretaría Ejecutiva tiene a su cargo las siguientes actividades:

- Recepción y canalización de solicitudes y correspondencia dirigida al Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, a través de los controles de correspondencia recibida y despachada respectiva a la unidad, lo cual ha contribuido al mantenimiento del orden y eficiencia del archivo de la Secretaría.
- Apoyo al proceso de selección de candidatos/as a Magistrado/as de la Corte Suprema de Justicia, coadyuvando al cumplimiento de las diferentes metas, etapas y plazos de éste. Asistencia al Pleno por parte del señor Secretario Ejecutivo, envío de las convocatorias a sesión para abordar los temas relacionados; elaboración de las respectivas Actas Extraordinarias en las cuales se dejó constancia del proceso; la recepción de recursos de revisión presentados por aspirantes; la notificación de acuerdos y resoluciones, y la presentación a la Asamblea Legislativa de la lista definitiva de los/as/ candidatos/as electos/as.
- Respuesta a solicitudes de la Unidad de Acceso a la Información Pública



UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN

UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN

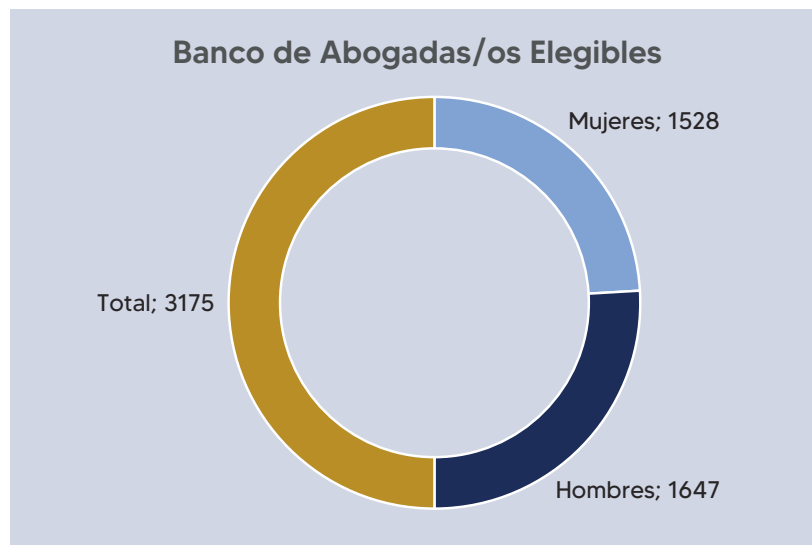
La Unidad Técnica de Selección (UTS) es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de los y las profesionales del Derecho que aspiran a ocupar los cargos a Magistraturas de la Corte Suprema de Justicia y de las Cámaras de Segunda Instancia; así como de las judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Al respecto, se desarrollan procesos de selección convocados públicamente para cada cargo, cumpliendo los requisitos establecidos en la Constitución de la República, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, la Ley de la Carrera Judicial, el Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas y la Ley de Procedimientos Administrativos.

Las labores de la UTS se rigen por la ética, la transparencia y el respeto a la carrera judicial.

REGISTRO DE ABOGADOS/AS ELEGIBLES

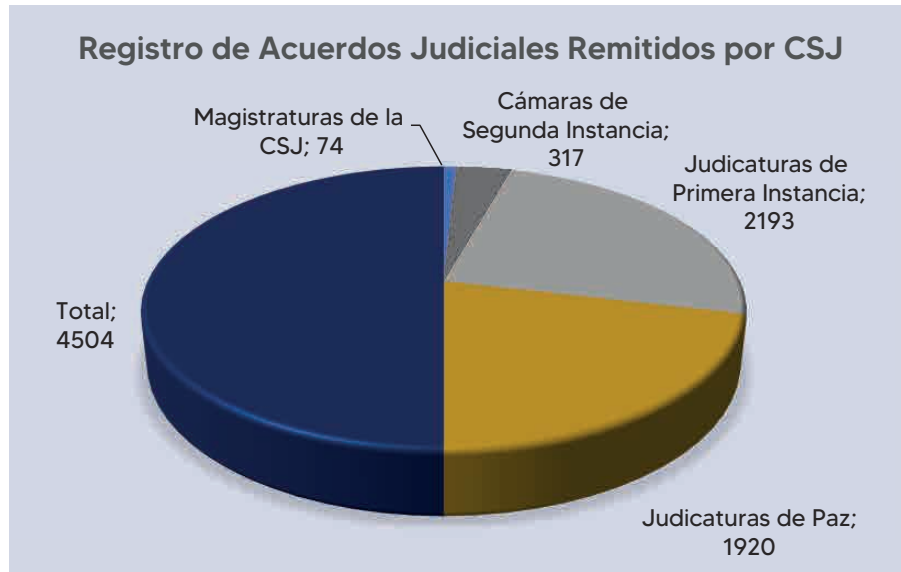
Conforme a lo establecido en el Art. 77 LCNJ, la UTS está a cargo de llevar un Registro actualizado de abogados/as elegibles para los cargos a Magistrados/as de Cámara de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz, el cual se encuentra integrado por un total de 3,175 profesionales activos, quienes cuentan con sus expedientes individuales en formato físico y electrónico.



REGISTRO DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ), RELACIONADOS CON EL FUNCIONARIADO JUDICIAL

Se recibieron de la Secretaría General de la CSJ, acuerdos de Corte Plena que contienen nombramientos, ceses o limitaciones de llamamientos de funciones, licencias por diversos

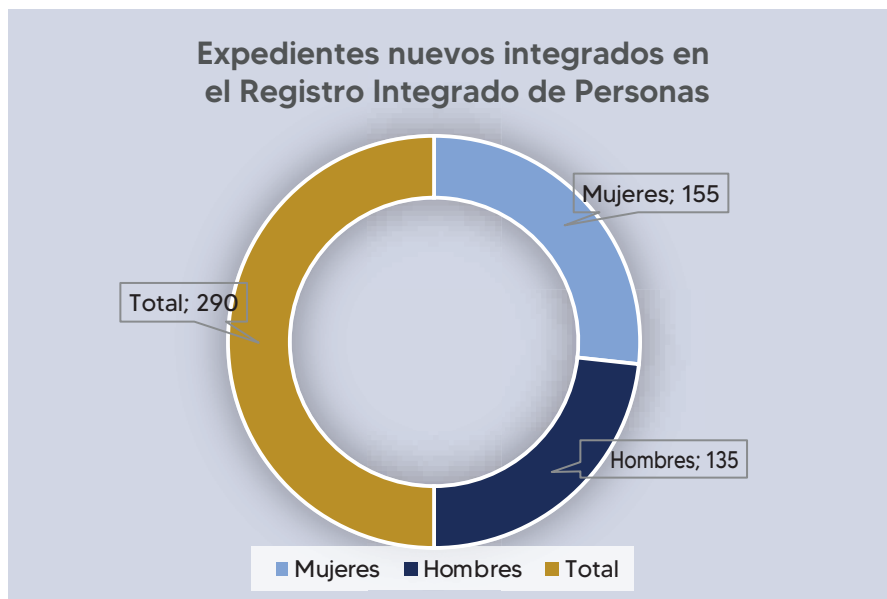
motivos, etc. Estos fueron debidamente incorporados en el Módulo Informático de Selección, y en total fueron ingresados 4,504 acuerdos en las instancias a continuación relacionadas:

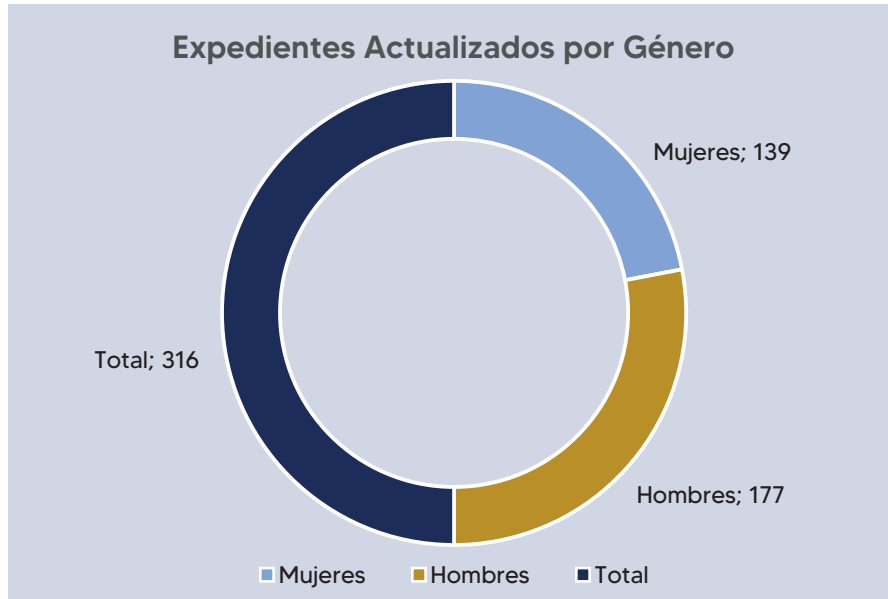


EXPEDIENTE NUEVOS Y ACTUALIZACIONES

El art. 12 del Manual de Selección establece que todo aspirante a cargo de magistratura o judicatura debe estar registrado en la UTS; y, además, tener su expediente actualizado.

En el periodo informado, se registraron en el Módulo Integrado de Personas, un total de 290 expedientes nuevos y 316 actualizaciones conforme al detalle siguiente:





PROCESOS DE SELECCIÓN PARA MAGISTRADOS/AS DE CÁMARAS DE SEGUNDA INSTANCIA, JUECES/ZAS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ.

Los procesos de selección se desarrollan bajo criterios legales y técnicos para garantizar la transparencia, igualdad, objetividad, idoneidad y oportunidad; estos son llevados a cabo mediante convocatorias públicas, que se hacen a través de los medios electrónicos del CNJ.

ACTIVIDADES TÉCNICAS DESARROLLADAS EN LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN JUDICIAL

CONVOCATORIAS: Estas pueden ser abiertas o cerradas, y son aplicables en los procesos de selección de ingreso a la carrera judicial, promociones, ascensos, traslados y para jurisdicciones especializadas de reciente creación.

En el período, se efectuaron 4 convocatorias públicas para 7 cargos judiciales detallados a continuación:

- Juez/a Segundo de Familia propietario/a de Ahuachapán,
- Juez/a Segundo de Familia propietario/a de Usulután.
- Juez/a Segundo de Familia propietario/a de La Unión,
- Primer Magistrado/a propietario/a de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo de San Salvador,
- Segundo Magistrado/a propietario/a de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo de San Salvador,
- Juez/a Tercero propietario de lo Contencioso Administrativo de San Salvador, y
- Juez/a Cuarto propietario de lo Contencioso Administrativo de San Salvador.

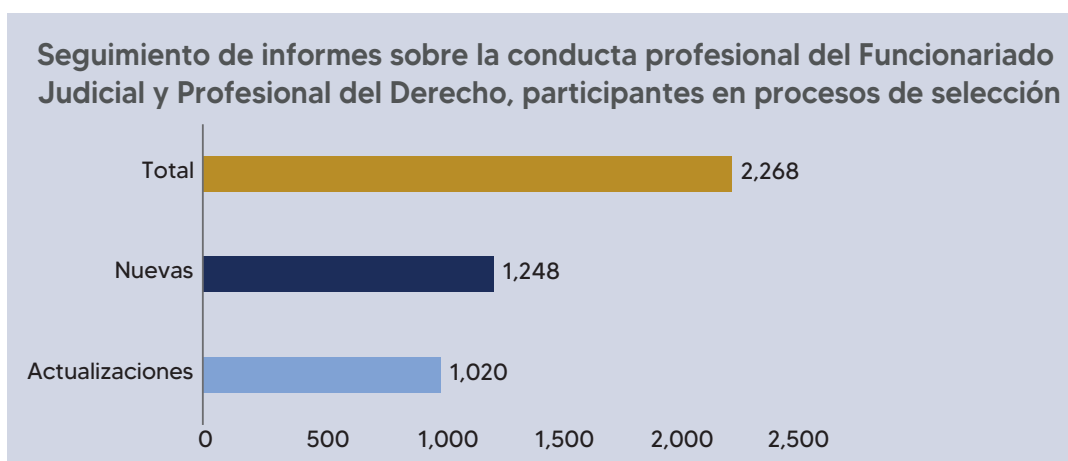
INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES, RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: En todo proceso de selección, cada aspirante debe presentar, junto al escrito que contenga su interés en participar en el proceso, una declaración jurada en la que se exprese que no existe prohibición legal para el desempeño del cargo, que no ha sido condenado/a por delito o falta o sancionado administrativamente en su trayectoria profesional, y que no tiene afiliación política partidaria.

En los dos procesos de selección realizados, se recibieron un total de 118 solicitudes de interés por cargo judicial vacante detallados a continuación:

Cargo Judicial	Inscritos
Juez/a de Familia propietario/a (3 vacantes)	65
Juez/a de lo Contencioso Administrativo propietario/a (2 vacantes)	38
Magistrado/a de Cámara de Segunda Instancia de lo Contencioso Administrativo propietario (2 vacantes)	15

CURSO DE INDUCCIÓN ESPECIALIZADO: A solicitud de la UTS, la Escuela de Capacitación Judicial “Arturo Zeledón Castrillo”, realizó el proceso de formación especializado denominado “Segunda Edición del Diplomado en Derecho Administrativo y Constitucional”, donde participaron un total de 76 profesionales del Derecho, de los cuales algunos formaron parte de los aspirantes que se postularon para los cargos de Juez/a y Magistrado/a de lo Contencioso Administrativo.

INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA PROFESIONAL: En todo proceso de selección, el CNJ a través de la UTS, debe requerir las constancias sobre si el/la aspirante tiene o no procesos pendientes o fenecidos en las instancias públicas que tienen en sus registros, investigaciones sobre hechos delictivos, procesos administrativos sancionadores, procesos de responsabilidad de pago de alimentos o presuntas violaciones a los Derechos Humanos atribuibles a servidores públicos; en ese contexto se procesaron un total de 24 informes institucionales, que contienen el conjunto de expedientes, conforme al detalle siguiente:



INSTITUCIÓN	NUEVAS	ACTUALIZACIÓN	TOTAL
Consejo Nacional de la Judicatura	2	0	2
Corte de Cuentas de la República	129	1	130
Dirección de Investigación Judicial (CSJ)	171	651	822
Sección de Investigación Profesional (CSJ)	127	6	133
Sección de Probidad (CSJ)	30	6	36
Dirección General de Centros Penales y Readaptación	104	72	176
Fiscalía General de la República	129	4	133
Ministerio de Hacienda	160	5	165
Policía Nacional Civil	51	75	126
Procuraduría General de la República	62	66	128
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	64	65	129
Tribunal de Ética Gubernamental	129	0	129
Tribunal Supremo Electoral	90	69	159
TOTAL	1,248	1,020	2,268

ENTREVISTAS: Conforme a lo establecido en el Art. 22 del Manual de Selección, la UTS realizó un total de 118 convocatorias para entrevistas, a igual número de personas; las cuales fueron realizadas por los/as Consejeros/as miembros de la Comisión de Selección del Pleno; De forma pública, se indagaron los conocimientos jurídicos de las materias judiciales correspondientes, su experiencia profesional, la coherencia en la estructura de ideas, su independencia e imparcialidad en la toma de decisiones, su valores éticos, vocación judicial, gestión judicial y del debido manejo de personal.

Fechas de entrevistas:

Procesos de selección para judicaturas de familia: 9 y 10 de diciembre de 2021

Procesos de selección para magistraturas y judicaturas de lo contencioso administrativo: 11 y 14 de marzo de 2022.

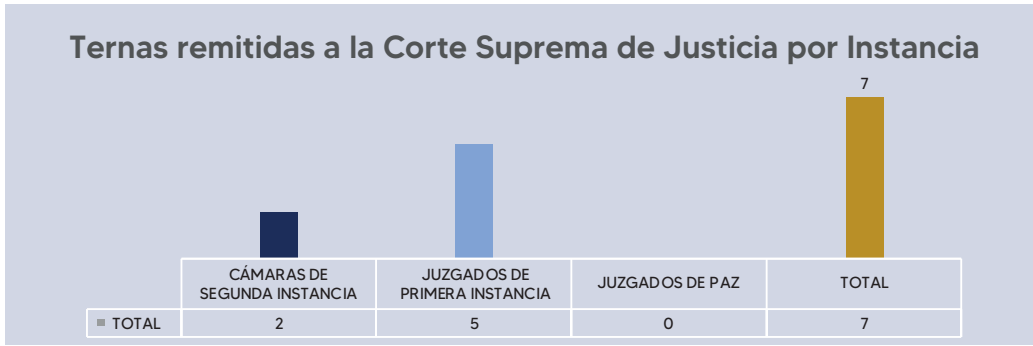
PROFESIONALES ENTREVISTADOS POR PROCESO DE SELECCIÓN:

PROCESOS DE SELECCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Judicaturas de Familia	34	31	65
Magistraturas y Judicaturas de lo Contencioso Administrativo	28	25	53

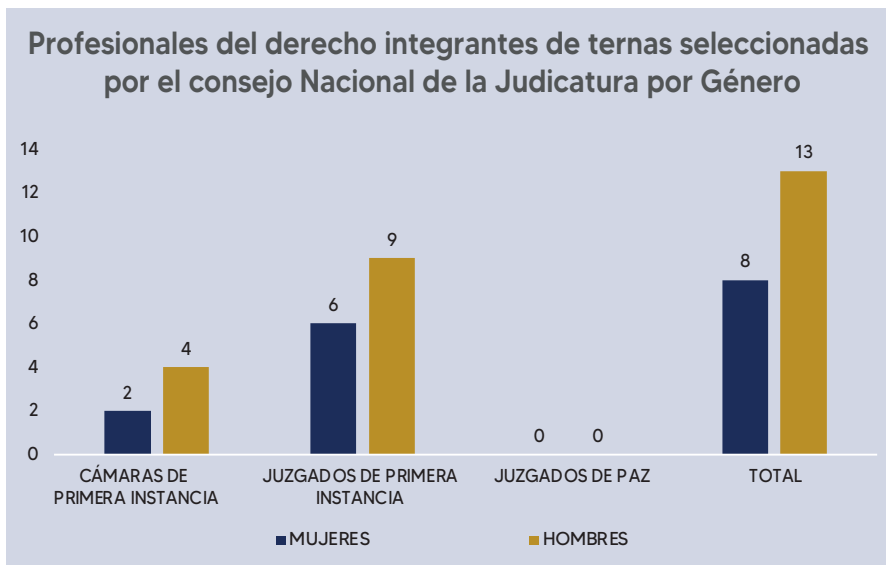
TABLAS DE PONDERACIÓN: Estas surgen como una herramienta que permite cuantificar los criterios en los procesos desarrollados, según el Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas. Durante el periodo en mención, se realizaron un total de 65 ponderaciones de los criterios de selección para promociones, ascensos o traslados (según tabla 2, anexa en el Manual de Selección), y un total de 53 ponderaciones de criterios de selección para jurisdicciones especializadas de reciente creación (según tabla 3, anexa en el Manual de Selección), que fueron la base para la conformación de los tres bancos de elegibles aprobados por el honorable Pleno del Consejo.

Cargo Judicial	Banco de Elegibles
Juez/a de Familia propietario (3 vacantes)	50
Juez/a de lo Contencioso Administrativo	32
Magistrado/a de Cámara de lo Contencioso Administrativo	14

TERNAS REMITIDAS: El Pleno del Consejo, como órgano superior de administración y dirección, tiene la facultad constitucional, legal y reglamentaria de proponer candidatos para los cargos de Magistrados/das de la Corte Suprema de Justicia, Magistrados/das de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y Jueces/zas de Paz; en los procesos de selección realizados, para vacantes a cargos judiciales en materia de familia y de lo contencioso administrativo, se remitieron a la honorable Corte Suprema de Justicia un total de siete ternas, de igual número de solicitudes recibidas.



Las ternas enviadas fueron conformadas por profesionales del derecho que acreditaron sus competencias jurídicas, morales y de vocación judicial, quedando integradas en razón del género de la siguiente forma:



Candidatos/as considerados/as para la conformación de la terna para el cargo de Juez/za Propietario/a del Juzgado Segundo de Familia de Ahuachapán, departamento Ahuachapán

CARGOS/ZONA	OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL	TOTAL
Juez/a	4	1	3	0	8
Secretario/a	1	0	0	0	1
Colaborador/a Judicial	0	7	5	0	12
Agente Auxiliar (FGR)	0	1	0	0	1
Defensor Público (PGR)	0	1	1	0	2
Abogado/a en el libre ejercicio de la profesión	1	9	0	0	10
Total	6	19	9	0	34

**Candidatos/as considerados/as para la conformación de la terna
para el cargo de Juez/za Propietario/a del Juzgado Segundo de
Familia de Usulután, departamento Usulután**

CARGOS/ZONA	OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL	TOTAL
Juez/a	0	2	0	5	7
Secretario/a Judicial	0	0	0	2	2
Colaborador/a Judicial	0	9	4	5	18
Agente Auxiliar (FGR)	0	1	0	0	1
Defensor/a Público (PGR)	0	1	1	4	6
Abogado/a en el libre ejercicio de la profesión	0	9	0	2	11
Total	0	22	5	18	45

**Candidatos/as considerados/as para la conformación de la terna
para el cargo de Juez/za Propietario/a del Juzgado Segundo de
Familia de La Unión, departamento La Unión**

CARGOS/ZONA	OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL	TOTAL
Juez/a	0	0	0	4	4
Secretario/a Judicial	0	0	0	3	3
Colaborador/a Judicial	0	6	3	4	13
Agente Auxiliar (FGR)	0	0	0	2	2
Defensor/a Público (PGR)	0	0	0	5	5
Abogado/a en el libre ejercicio de la profesión	0	4	0	2	6
Total	0	10	3	20	33

**Candidatos/as considerados/as para la conformación de las ternas
para los cargo de Magistrados/as Propietarios/as de Cámara
Segunda de lo Contencioso Administrativo de San Salvador,
Departamento San Salvador.
(Dos vacantes)**

CARGOS/ZONA	OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL	Total
Magistrado/a	1	0	0	0	1
Juez/a	1	2	0	1	4
Secretario/a Judicial	0	0	0	0	0
Colaborador/a Judicial	1	0	0	0	1
Agente Auxiliar (FGR)	0	0	0	0	0
Abogado/a en el libre ejercicio de la profesión	0	8	1	0	9
Total	3	10	1	1	15

**Candidatos/as considerados/as para la conformación de la terna para el cargo de
Jueces/zas Propietarios/as de los Juzgados Tercero y Cuarto de lo Contencioso
Administrativo de San Salvador, Departamento San Salvador.**

CARGOS/ZONA	OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL	Total
Juez/a	1	0	0	0	1
Secretario/a Judicial	0	1	0	1	2
Colaborador/a Judicial	4	6	1	1	12
Agente Auxiliar (FGR)	0	1	0	0	1
Defensor Público (PGR)	0	2	0	0	2
Abogado/a en el libre ejercicio de la profesión	0	26	0	2	28
Total	5	36	1	4	46



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

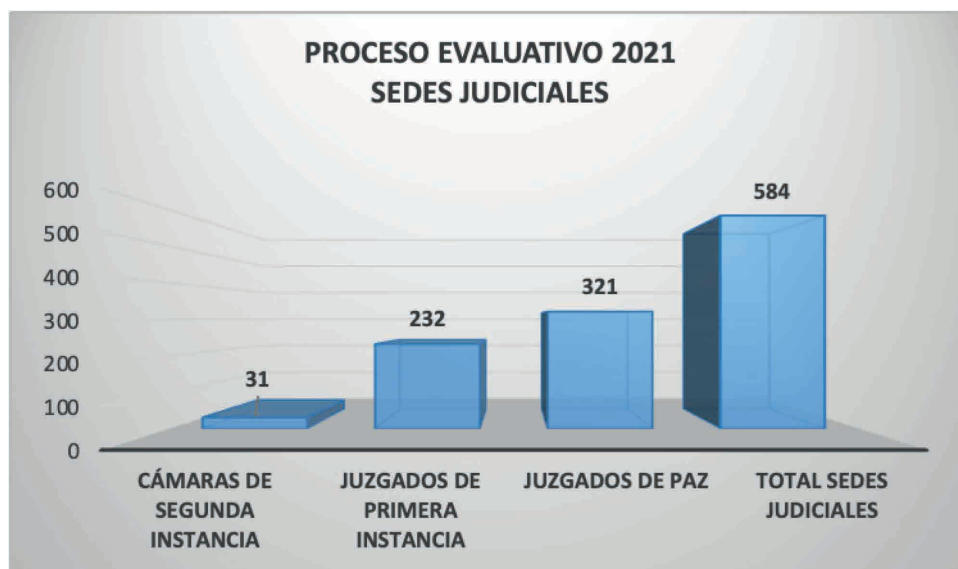
Corresponde al Consejo Nacional de la Judicatura, por mandato legal, ejecutar el proceso de evaluación de la actividad judicial de los Magistrados/das de Cámara de Segunda Instancia y Jueces/zas del país; así como la investigación de denuncias interpuestas en contra de funcionarios/as judiciales, actividades realizadas con el apoyo de la Unidad Técnica de Evaluación, de conformidad a lo establecido en los artículos 46 b), y 64 al 76 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y del Art. 44 de su Reglamento.

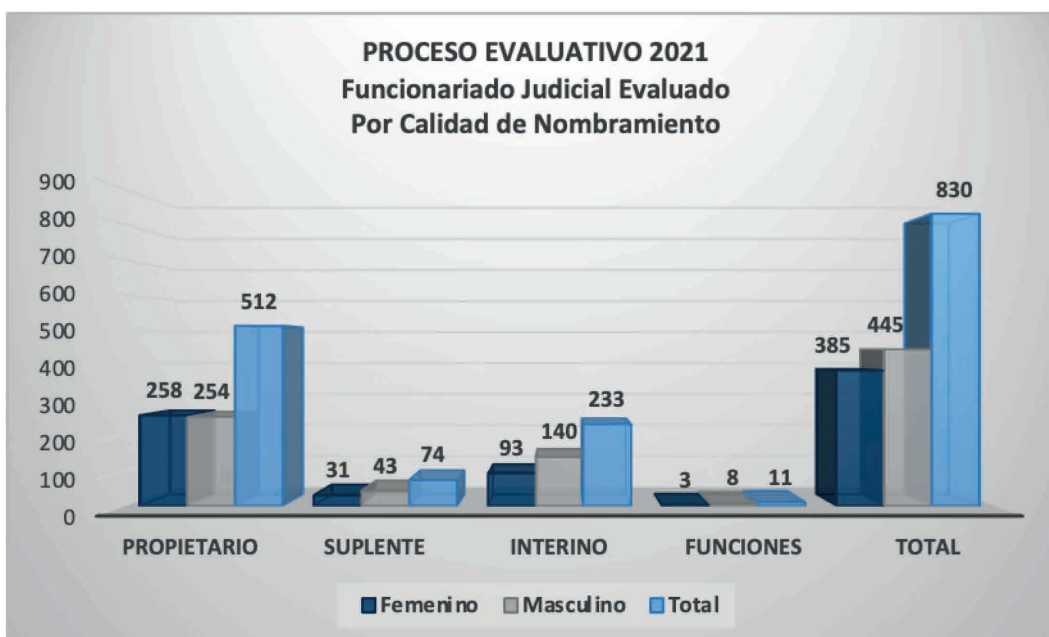
ACTIVIDADES Y PROYECTOS IMPORTANTES REALIZADOS

1) FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN JUDICIAL 2021

El proceso de Evaluación Judicial 2021, fue aprobado por el Pleno del Consejo, a través del Acuerdo contenido en el punto 4.1 de la Sesión Número 37-2020, de fecha 15 de diciembre 2020 y ejecutado por la Unidad Técnica de Evaluación, al realizar visitas a todas las sedes judiciales de la República y actividades consistentes en recabar, revisar, procesar, medir y analizar la información indispensable para la evaluación del funcionariado judicial, conforme a los criterios establecidos en el Manual de Evaluación de Magistrados/das de Cámara de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz; dicho proceso inició su desarrollo desde el 08 de febrero de 2021 y finalizó el 05 de noviembre de 2021.

En este proceso fue evaluado el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. De las 584 sedes judiciales a nivel nacional, se evaluaron un total de 830 funcionarios/as judiciales.







2) PROCESO DE EVALUACIÓN JUDICIAL 01-2022

Por Acuerdo de Pleno, contenido en el punto 4.1 de la Sesión Número 49-2021, de fecha 22 de diciembre de 2021, fue aprobado el Plan de Trabajo 2022 de la Unidad Técnica de Evaluación, el cual contiene el detalle de actividades de los procesos de evaluación judicial que serían ejecutados durante el año 2022.

Desde 3 de enero de 2022 al 7 de junio del mismo año, fueron ejecutadas las actividades de requerimiento y recepción de informes únicos de gestión, realización de evaluación no presencial de funcionarios/as, evaluación de audiencias, toma de encuestas de satisfacción de usuarios/as en audiencias, y la evaluación presencial en sede de los/as funcionarios/as judiciales, de las zonas central, paracentral, occidental y oriental.

A partir del 18 de julio al 25 de septiembre de 2022, se realizaron las actividades de emisión y revisión de reportes técnicos e informes finales de las evaluaciones de funcionarios/as judiciales y se verificó la notificación de todos los/las funcionarios/as evaluados/as.

El proceso de evaluación 01-2022 al mes de septiembre de 2022, aún se encuentra en su etapa final de elaboración de informe de conclusiones y recomendaciones, el cual será presentado al Pleno una vez que este se haya concluido, en noviembre.

3) PROCESO DE EVALUACIÓN JUDICIAL 02-2022

Con el objetivo de lograr por primera vez una Evaluación Judicial actualizada, el Consejo Nacional de la Judicatura aprobó el Proceso de Evaluación Judicial 02-2022, el cual comprende los Procesos de Evaluación No Presencial y Presencial en Sede y en Audiencia, dando inicio el 22 de agosto de 2022, con la realización de las visitas a las diferentes sedes judiciales, previendo finalizar su ejecución el 20 de diciembre de 2022.

Del 22 de agosto al 21 de septiembre de 2022, se inició con la ejecución de actividades de realización de evaluación de audiencias, obtención de encuestas de satisfacción de usuarios/as en audiencia y en sede, y evaluación presencial del proceso evaluativo 02-2022 por medio del cual se está evaluando el periodo 2022.

4) SUSTANCIACIÓN DE DENUNCIAS.

Corresponde a la Unidad Técnica de Evaluación, en el ejercicio de sus atribuciones, efectuar las Investigaciones encomendadas por el Pleno, de denuncias interpuestas contra actuaciones de funcionarios/as judiciales, de conformidad a lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y el Procedimiento Especial para Sustanciar Denuncias Contra Funcionarios/as Judiciales.

Durante el período comprendido del 22 de septiembre de 2021 al 21 de septiembre de 2022, se sustanciaron un total de 13 denuncias.

5) ANÁLISIS TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROYECTO DE REFORMAS AL MANUAL DE EVALUACIÓN DE MAGISTRADOS/DAS DE CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA, JUECES/ZAS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ.

En el mes de enero de 2022, la Unidad Técnica de Evaluación, brindó acompañamiento a autoridades del Pleno, recolectando, consolidando y sistematizando insumos sobre aspectos de mejora al Proceso Evaluativo que realiza el Consejo Nacional de la Judicatura, concluyendo en la realización de una Propuesta de Reformas al Manual de Evaluación de Magistrados/das de Cámara de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz.



**ESCUELA DE
CAPACITACIÓN
JUDICIAL
"DR. ARTURO
ZELEDÓN CASTRILLO"**

ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL "DR. ARTURO ZELEDÓN CASTRILLO"

La Escuela de Capacitación Judicial tiene por objeto "...asegurar el mejoramiento en la formación profesional de los jueces y demás funcionarios judiciales" (art. 187 de la Constitución).

Sus principales atribuciones están dispuestas en el artículo 40 de La Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, siendo las siguientes:

- a) Planificar, organizar, coordinar, supervisar y ejecutar la capacitación destinada a Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales, así como las relacionadas con las restantes entidades y sectores a los que preste sus servicios por acuerdo del Pleno;
- b) Colaborar con la Unidad Técnica de Selección en la planificación, organización y ejecución de pruebas, cursos básicos de ingreso, actividades de información sobre los roles judiciales y demás que requieran del apoyo académico y prestar tales servicios a las instituciones del sistema de Administración de justicia que lo hayan solicitado al Pleno del Consejo;
- c) Desarrollar cursos y actividades de formación inicial para nuevos funcionarios;
- d) Desarrollar actividades de estudios e investigaciones a efecto de determinar deficiencias e irregularidades del sistema de administración de justicia, sus causas y posibles soluciones, así como la presencia de factores positivos que merezcan generalizarse e incorporar los resultados de aquellos a los programas de capacitación;
- e) Proyectar sus servicios a los sectores que por su potencialidad, puedan contribuir al perfeccionamiento del sistema de administración de justicia;
- f) Llevar un registro de resultados de las capacitaciones impartidas, con indicación de las evaluaciones y de cualquier otro dato respecto de los Magistrados, Jueces y aspirantes y en su caso, acreditarlas; y,
- g) Las demás que la Ley, Estatutos y Reglamentos le señalen.

Actividades académicas 2021-2022

Actividades programadas y ejecutadas por trimestre

Período/trimestre	Modalidad	
	P	E
Del 22 al 30 de septiembre de 2021	10	14
Trimestre IV- 2021	69	79
Trimestre I -2022	42	46
Trimestre II 2022	51	47
Trimestre III 2022	42	47
Totales	214	233

Modalidad

Modalidad			
Virtual	Semipresencial	Presencial	Total
155	43	35	233

Cantidad de personas beneficiadas con la capacitación: clasificadas por género

En el período que se reporta en el presente informe fueron beneficiadas 15,934 personas; de las cuales 2,783 son mujeres y 1,791 son hombres. Esta cantidad no coincide porque en el caso de los webinarios no se requiere la identificación por género; es por ello que se consigna el total de participantes, sin especificarlo.

Del 22 de septiembre de 2021 al 21 de septiembre de 2022				Total
	Femenino	Masculino	Personas conectadas	
Capacitación	2783	1791		4574
Webinarios			11360	11360
Total:	2783	1791	11360	15934

Cantidad de actividades realizadas por zona

Zona del país	n.º de actividades
Central y paracentral	209
Oriental	23
Occidental	1
Total	233

Tipo de actividades realizadas

Actividades	Total
Cursos	75
Diplomados	17
Actividad monotemática	4
Webinarios	36
Conferencias	22
Taller	60
Conversatorio	1
Clausura	6
Jornada de actualización jurisprudencial	1
Jornada de estudio y discusión	11
Total	233

Actividades programadas y ejecutadas por área temática

Actividades programadas y ejecutadas por área temática		
Áreas temáticas	Programadas	Ejecutadas
Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales	24	21
Capacitación a capacitadores	3	4
Derecho Administrativo	21	41
Derecho Constitucional	6	8
Derecho de Familia	16	13
Derecho de Medio Ambiente	10	14
Derecho Laboral	19	23
Derecho Penal	16	21
Derecho Privado	29	25

Actividades programadas y ejecutadas por área temática		
Derecho Procesal	1	1
Derecho Procesal Penal	18	12
Derechos Humanos	8	10
Género	9	12
Justicia Penal Juvenil	15	10
Mercantil	1	1
Niñez y Adolescencia	1	4
Resolución alterna de Conflictos	1	1
Técnicas de Oralidad	6	6
Derecho Civil	8	4
Derecho Corporativo y Comercial	1	1
Derecho Social	1	1
Total	214	233

Cooperación nacional e internacional y áreas temáticas

Las actividades formativas fueron desarrolladas por el Consejo a través de la ECJ, con fondos GOES y por entes cooperantes.

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de actividades y su fuente de financiamiento.

Financiamiento de actividades		
GOES	Cooperación	Total
159	74	233



Áreas temáticas que desarrollaron actividades con cooperación

Área temática	Cooperantes
Derecho Administrativo	Superintendencia de Competencia con el auspicio de la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo” (UNTACD). Capacitadores ad honórem.
Derecho Constitucional	Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
Derecho de Medio Ambiente	Secretaría de Asuntos Ambientales del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA). Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).
Derecho Laboral	ORMUSA.
Derecho Penal	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Oficina de Programas El Salvador (UNODC-POSLV). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
Derecho Procesal Penal	UNODC y la Oficina de Desarrollo, Asistencia y Capacitación de Personal Judicial en el Extranjero (OPDAT). Identificación Humana-Proyecto en Centroamérica.

Área temática	Cooperantes
Derechos Humanos	Corte Interamericana de Derechos Humanos (CrIDH), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF). CICR.
Género	Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local, ORMUSA. CICR y la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).
Justicia Penal Juvenil	Capacitador ad honórem.
Niñez y Adolescencia	Capacitador ad honórem.

Instituciones cuyo personal se benefició con capacitación impartida por la ECJ

n.º	Nombre
1	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados-ANDA.
2	Alcaldía Municipal de San Salvador.
3	Asamblea Legislativa.
4	Caja Mutual del Abogado.
5	Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe.
6	Centro Nacional de Registros.
7	Comité de Apelaciones del Sistema Financiero.
8	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.
9	Corte de Cuentas de la República.
10	Defensoría del Consumidor.
11	Dirección Nacional de Medicamentos.
12	Fiscalía General de la República.
13	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
14	Fondo Solidario para la Salud.
15	Hospital Nacional El Salvador.
16	Instituto de Acceso a la Información Pública.
17	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.
18	Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
19	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
20	Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia.
21	Junta de la Carrera Docente.

n.º	Nombre
22	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
23	Ministerio de Cultura.
24	Ministerio de la Defensa Nacional.
25	Ministerio de Economía.
26	Ministerio de Educación.
27	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
28	Ministerio de Hacienda-Dirección General de Aduanas.
29	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Academia Nacional de Seguridad Pública. Dirección General de Centros Penales. Policía Nacional Civil.
30	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
31	Ministerio de Obras Públicas, Viceministerio de Transporte.
32	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
33	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
34	Órgano Judicial.
35	Oficina jurídica particular.
36	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz.
37	Procuraduría General de la República.
38	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
39	Registro Nacional de Las Personas Naturales.
40	Tribunal de Ética Gubernamental.
41	Tribunal del Servicio Civil.
42	Tribunal Supremo Electoral.
43	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia.
44	Universidad Capitán "Gral. Gerardo Barrios".
45	Universidad Católica de Occidente.
46	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
47	Universidad de El Salvador.
48	Universidad "Dr. Andrés Bello".
49	Universidad Evangélica de El Salvador.
50	Universidad Modular Abierta.
51	Universidad Tecnológica.

Sección Académica

Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos; y de Derecho Administrativo

Derecho Constitucional y Derechos Humanos

Actividades académicas realizadas con el auspicio de la cooperación internacional

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Conferencia Derecho Humanitario y Derechos Humanos	Comité Internacional de la Cruz Roja	10 de diciembre de 2021	Abogados en libre ejercicio
Presencial Curso Especializado de Derecho Internacional Humanitario	Comité Internacional de la Cruz Roja	7 de julio de 2022	25 Funcionarios judiciales con competencia en materia penal. (Magistrados, Jueces de Primera Instancia y Jueces de Paz). Todos de las zonas central y paracentral.
Presencial Curso Estándares Internacionales sobre el Uso de la Fuerza	Comité Internacional de la Cruz Roja	26 de julio de 2022	Coordinadores, personal y/o capacitadores de las Escuelas de la Administración Pública (Ministerio Público, ANSP, Escuela Penitenciaria y ECJ).
Curso virtual: Estándares Interamericanos sobre Debida Diligencia, Control de Convencionalidad y Análisis de Sentencias.	Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF).	Del 13 al 27 de septiembre de 2021.	40 Operadores y operadoras del Sector justicia.
Curso virtual: Igualdad y No Discriminación en el marco del COVID-19	Del 13 al 27 de septiembre de 2021.	Del 13 al 27 de septiembre de 2021.	60 Operadores y operadoras del Sector Justicia.

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
<p>Virtual</p> <p>Curso Específico de Capacitación sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos del Medio Ambiente y Personas Defensoras de Derechos Humanos en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos</p>	<p>Corte Interamericana de Derechos Humanos</p>	<p>Del 25 al 29 de octubre de 2021.</p>	<p>75</p> <p>Magistrados y Jueces de Primera Instancia de diferentes competencias y Jueces de Paz. Secretarios y colaboradores jurídicos de diferentes competencias. Capacitadores de la ECJ del CNJ. Funcionarios y personal de la Procuraduría General de la República (PGR). Funcionarios y personal de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).</p>
<p>Virtual</p> <p>Curso Específico de Capacitación sobre Impunidad y Violaciones a los Derechos Humanos</p>	<p>Corte Interamericana de Derechos Humanos</p>	<p>Del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2021</p>	<p>60</p> <p>Magistrados y Jueces de Primera Instancia de diferentes competencias y Jueces de Paz. Secretarios y colaboradores jurídicos de diferentes competencias. Capacitadores de la ECJ del CNJ. Funcionarios y personal de la PGR. Funcionarios y personal de la PDDH.</p>
<p>Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Corte Interamericana de Derechos Humanos</p>		<p>90</p> <p>Magistrados y Jueces de Primera Instancia de diferentes competencias y Jueces de Paz. Funcionarios y personal de la Fiscalía General de la República, PGR y PDDH.</p>
<p>Parte 1 Presencial</p>		<p>19 y 20 de mayo de 2022</p>	
<p>Parte 2 Virtual</p>		<p>Del 30 de mayo al 24 de junio de 2022</p>	
<p>Parte 3 Presencial</p>		<p>27 y 28 de junio de 2022</p>	

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Presencial Jornada de estudio y discusión Primer Encuentro de Buenas Prácticas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, Derechos del Medio Ambiente y Personas Defensoras de Derechos Humanos.	Corte Interamericana de Derechos Humanos	20 y 21 de julio de 2022	Jueces, funcionarios y personal del Ministerio de Cultura, Ministerio de Medio Ambiente, PDDH.

Derecho Administrativo

Actividades académicas realizadas con fondos GOES

Nombre: Diplomado Especializado en Derecho Administrativo y Constitucional	
Población destinaria: Funcionarios judiciales y aquellos interesados en aspirar a ascenso o promoción en la Jurisdicción Contencioso Administrativo, y abogados que deseen aspirar a las judicaturas de tal materia.	
Fecha/período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Edición I (VII y último módulo)	50
Edición II Del 1 de septiembre de 2021 al 9 de septiembre de 2022.	65

Nombre: Curso Especializado e Intensivo de Derecho Contencioso Administrativo				
Población destinaria: Funcionarios judiciales y aquellos interesados en aspirar a ascenso o promoción en la Jurisdicción Contencioso Administrativo, y abogados que deseen aspirar a las judicaturas de tal materia.				
Módulo	Período de ejecución de cada módulo por grupo			
	A(1)	A(2)	B	C
Período de ejecución de Módulo Aspectos Fundamentales de la Ley de Procedimientos Administrativos	Del 13 de diciembre de 2021 al 6 de enero de 2022	Del 10 al 26 de enero de 2022	Del 29 de abril al 25 de mayo de 2022	Del 11 al 26 de julio de 2022
Período de ejecución de módulo Nueva Jurisdicción Contencioso Administrativa	Del 14 de diciembre de 2021 al 6 de enero de 2022	Del 10 al 26 de enero de 2022	Del 30 de mayo al 15 de junio de 2022	Del 15 al 26 de agosto de 2022
Beneficiados	35	35	30	35

Nombre: Ciclo de Conferencias en Derecho Contencioso Administrativo
Población beneficiada: Comunidad jurídica
Período de ejecución: del 2 de julio al 17 de septiembre de 2022
Derechos Fundamentales y la Administración de Justicia I y II.
La Nueva Jurisdicción Contencioso Administrativo I y II.
Aspectos Fundamentales de la Ley de Procedimientos Administrativos I y II.
Generalidades sobre la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública I y II
Aspectos Esenciales del Derecho Tributario Sustantivo y Procedimental. Jurisprudencia I y II.

Webinarios

Nombre del programa	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Clases de información: Pública, Reservada y Confidencial, y su control en la jurisdicción Contencioso Administrativa.	25 de noviembre de 2021	100 Comunidad jurídica
La Regulación de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en la Ley de Procedimientos Administrativos.	18 de agosto de 2022	100 Comunidad jurídica.

Actividades académicas realizadas con el auspicio de la cooperación internacional

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Capacitación en Derecho de Competencia para jueces de lo Contencioso Administrativo.	Superintendencia de Competencia con el auspicio de la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo" (UNTACD).	10 y 17 de diciembre de 2021	30 Magistrados y Jueces de lo Contencioso Administrativo y colaboradores de dichos funcionarios; también Magistrados de la Sala de lo Constitucional y colaboradores de la misma Sala.
Derecho Administrativo Sancionador y la buena administración.	Jaime Rodríguez Arana Muñoz (Ad honórem-España)	21 de diciembre de 2022	150 Comunidad jurídica

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
El Acto Administrativo y su nulidad	Luis José Béjar Rivera (Ad honórem-México)	22 de abril de 2022	100 Comunidad jurídica en general, con especial dedicación a magistrados y jueces.

Cuadro resumen según tipo de actividades

Actividad	Cantidad
Monotemática	2
Clausura	1
Conferencia	12
Cursos	27
Diplomado	7
Jornada de actualización jurisprudencial	1
Jornada de estudio y discusión	1
Taller	1
Webinarios	7
Total	59

Área Especializada de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho Penitenciario

Actividades académicas realizadas con fondos GOES

Nombre: Diplomado Especializado sobre Delitos relacionados al Crimen Organizado.	
Población destinaria: Jueces de Paz, Instrucción, Primera Instancia Mixta y Menores.	
Cantidad de personas beneficiadas: 20	
Módulo	Fecha/período de ejecución de la actividad
Módulo IV: Delitos contra el Patrimonio, la Extorsión y el Vínculo con las Pandillas.	Del 25 de abril al 6 de mayo de 2022.
Módulo V: Delitos de Narcotráfico, Lavado de Dinero y Activos.	Ejecutado del 6 al 17 de junio de 2022.

Nombre: Curso de Innovación y Aplicación de las Tecnologías en los Procesos Judiciales						
Población destinataria: Magistrados y Jueces de la zona central y paracentral; Secretarios y colaboradores judiciales con competencia Civil y Mercantil y competencia mixta; y miembros de la PGR.						
Grupos	A	B	C	D	E	F
Módulo	Período de ejecución					
I: Los Medios de Prueba Electrónicos	Del 10 al 14 de junio de 2022. San Salvador	Del 22 al 28 de junio de 2022. San Salvador	Del 15 al 21 de junio de 2022 San Miguel	Del 12 al 18 de agosto. San Salvador	Del 19 de agosto al 14 de septiembre de 2022. San Miguel Del 22 al 29 de septiembre de 2022-Santa Ana	
II: Regulación de las TIC en la Ley de Procedimientos Administrativos				Del 16 al 30 de septiembre de 2022. San Salvador		Del 22 al 28 de septiembre de 2022 San Miguel
Beneficiados	20	20	20	20	20	20

Actividades académicas realizadas con el auspicio de la cooperación internacional

Taller "Guía de Evidencia Digital" Financiado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Oficina Internacional para el Desarrollo, Capacitación y Asistencia Técnica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (OPDAT)		
Cantidad	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
6 talleres	16, 22 y 23 de noviembre y 15 de diciembre de 2021. 8 de marzo y 3 de mayo de 2022. (verificar)	120 Funcionariado judicial con competencia penal Zona Occidental, Central, Paracentral y Oriental.
Curso "Formador de Formadores" Financiado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)		

Módulos	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Módulo 0	Del 8 al 22 de octubre de 2021	40 Jueces/zas con competencia penal, personal de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda y de la Academia Nacional de Seguridad Pública.
Módulo 1 Unidad Especializada de Lavado de Activos	Del 25 al 29 de octubre de 2021	15 Jueces/zas con competencia penal, personal de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda y de la Academia Nacional de Seguridad Pública.
Unidad Especializada Relacionada al Delito de Corrupción	Del 8 al 12 de noviembre de 2021	Jueces/zas con competencia penal. 10
Unidad Especializada sobre el Delito de Narcotráfico	Del 15 al 19 de noviembre de 2021	10 Jueces/zas con competencia penal.
Unidad Especializada sobre el Delito de Extorsión	Del 22 al 26 de noviembre de 2021	10 Jueces/zas con competencia penal.

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Curso Especializado sobre los Delitos de Desaparición de Personas. Desaparición Forzada y Tortura.	UNODC	Del 22 de julio al 22 de octubre de 2021	35 Jueces con competencia penal
Webinario Historias exitosas en el Uso de las Bases de Datos de ADN	Identificación Humana-Proyecto en Centroamérica	4 de noviembre de 2021	100 Funcionariado judicial, personal de la FGR, PGR, peritos del Instituto de Medicina Legal y de la División Técnica Científica de la PNC.
Webinario La Ciencias detrás de las Bases de Datos de ADN		19 de noviembre de 2021	

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Webinario Introducción al Derecho Penal Internacional	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).	7 de diciembre de 2021	30 Jueces y Magistrados/as tanto de Cámara como de Sala, en materia Penal.
Curso sobre Trata de Personas	UNODC y OPDAT	Del 1 al 18 de marzo de 2022	50 PGR, Secretarios y Colaboradores de Juzgados Especializados y de Menores.
Webinario Delito de Desaparición de Personas y Homicidio (Concurso Real de Delitos)	Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas para Centroamérica y el Caribe en El Salvador (UNODC-POSLV)	7 de abril de 2022	120 Jueces y Juezas de Áreas Especializadas en materia penal y comunidad jurídica en general.
Webinario Desaparición de Personas y Protocolo de Acción Urgente (PAU).		28 de abril de 2022	
Webinario Estándares Internacionales sobre El Delito de Desaparición de Personas	UNODC	29 de abril de 2022	63 Participantes de los cursos desarrollados del 8 de julio al 28 de octubre, 2021: "Especializado sobre los delitos de desaparición de personas y desaparición forzada" y "Sobre los delitos de desaparición de personas, desaparición forzada y tortura".
Curso de Formación Especializada Contra El Tráfico Ilegal de Personas en El Salvador	UNODC	Del 12 de septiembre al 7 de octubre de 2022.	25 Magistrados y Jueces/zas con competencia penal de la zona central y paracentral.

Cuadro resumen según tipo de actividades

Actividad	Cantidad
Conferencia	2
Cursos	12
Diplomado	2
Jornada de estudio y discusión	1
Taller	11
Webinarios	5
Total	33

Área Especializada de Justicia Penal Juvenil

Actividades académicas realizadas con fondos GOES

Nombre	Fecha o período de ejecución	Destinatarios/ cantidad
Control de convencionalidad y justicia penal de adolescentes	13 - 24 septiembre 2021	35 Magistraturas y Judicaturas de ejecución de medidas. PDDH, PGR, ISNA, CONNA, docentes de universidades, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Unidad de Justicia Juvenil - CSJ y profesionales de abogacía en libre ejercicio.
Justicia penal juvenil. Aspectos de Derecho Sustantivo	18 - 29 octubre 2021	30 Secretarías y personal colaborador judicial. PGR, ISNA, profesionales de abogacía en libre ejercicio.
Control de convencionalidad y justicia penal juvenil	18 - 27 octubre 2021	30 Secretarías y personal colaborador de Cámaras y Juzgados de: Menores y Ejecución de Medidas. PGR, ISNA, CONNA, UJPJ - CSJ, profesionales de abogacía en libre ejercicio.
La información pública en poder de los tribunales de la Jurisdicción Penal Juvenil, las reservas legales aplicables	8 - 17 noviembre 2021	30 Secretarías y personal colaborador de Cámaras y Juzgados de: Menores y Ejecución de medidas. - PGR, ISNA, - CONNA, UJPJ - CSJ, profesionales de abogacía en libre ejercicio.

Nombre	Fecha o período de ejecución	Destinatarios/ cantidad
Control de convencionalidad y justicia penal juvenil	25 enero - 3 febrero 2022	30 Secretarías y personal colaborador de Cámaras y Juzgados de: Menores y Ejecución de Medidas. PGR, ISNA, CONNA, PDDH. - FGR, profesionales de abogacía en libre ejercicio.
Estigmatización y criminalización de la adolescencia	8 - 17 marzo 2022	35 Secretarías y personal colaborador de Cámaras y Juzgados de: Menores y Ejecución de Medidas. PGR; ISNA, PDDH, CONNA, docentes de universidades, FGR.
Gestión procesal de audiencias. Reprogramaciones, suspensiones y aplazamientos	18 - 31 marzo 2022	40 Judicaturas de: Menores, Paz, Instrucción, Sentencia, Primera Instancia con competencia Mixta y LEIV.
Jurisprudencia constitucional relevante sobre justicia penal juvenil	21 - 30 marzo 2022	30 Judicaturas de: Menores y Ejecución de Medidas. PGR, ISNA, profesionales de abogacía en libre, FGR.
Justicia restaurativa: ejecución de penas y medidas socioeducativas	8 - 11 septiembre 2022	30 Judicaturas con competencia: Penal, Menores, Ejecución de Medidas y Vigilancia penitenciaria. PGR, FGR, Miembros del Consejo Criminológicos Nacional y equipos multidisciplinarios de los Juzgados de Menores.

Cuadro resumen según tipo de actividades

Tipo de actividad	Cantidad total en el año
Jornada de estudio y discusión	7
Actividad monotemática	1
Cursos	1

Área Especializada de Familia, Niñez Adolescencia y Resolución Alternativa de Conflictos

Niñez y Adolescencia

Actividades académicas realizadas con fondos GOES

Nombre: Proceso Formativo en la Ley Crecer Juntos para la Protección de la Niñez Primera Infancia y Adolescencia	
Población destinataria: Grupo A: Aspirantes a Jueces y Magistrado de Cámara de los nuevos tribunales Especializados en Niñez Adolescencia; y Grupo B: Aspirantes a secretarios, colaboradores judiciales, Notificadores, citadores, motoristas y ordenanzas de los nuevos Tribunales Especializados en Niñez Adolescencia.	
Beneficiados: 446	
*Módulos	Fecha/período de ejecución de la actividad
I: Generalidades y Principios.	12 al 17 de septiembre
II: Derechos de Crecimiento Integral.	19 al 24 de septiembre
III: Derechos de Desarrollo Integral.	26 de septiembre al 1 de octubre
IV: Derechos de Protección.	3 al 8 de octubre
V: Derechos de Participación.	10 al 15 de octubre
VI: Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	17 al 22 de octubre
VII: Las Juntas de Protección.	24 al 29 de octubre
VIII: Procesos Judiciales de la Ley Crecer Juntos.	31 de octubre al 5 de noviembre

*Los beneficiados del Grupo recibieron los módulos en modalidad presencial y los del Grupo B en modalidad virtual.

Cuadro resumen según tipo de actividades

Tipo de actividad	Cantidad total en el año
Cursos	13
Talleres	11
Clausura	1
Webinarios	2
Total	27

Área Especializada de Derecho Social y Género

Actividades académicas realizadas con fondos GOES

Nombre	Fecha o período de ejecución	Destinatarios/ cantidad
Diplomado Especializado en Derecho Laboral	Septiembre 2020-abril 2021. Se clausuró el 8 de noviembre del 2021.	44 Funcionarios Judiciales con Judicaturas de Paz y/o aspirantes a la judicatura especializada laboral.

Actividades académicas realizadas con el auspicio de la cooperación internacional

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Programa de Especialización de Género y Derechos de la Mujeres (8 módulos)	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local	Del 3 de diciembre de 2021 al 26 de agosto de 2022	65 Jueces de Paz, Jueces de Familia, Colaboradores y Secretarios de Sala, Cámaras y Tribunales con diferentes competencias, colaboradores de la CSJ, PGR, FGR, PDDH, empleados de instituciones públicas y privadas.
Curso de Formación Especializada en Derechos Laborales de las Mujeres. (Tres ediciones)	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)		
I edición (3 módulos)		Del 18 de octubre al 26 de noviembre de 2021.	62 Jueces con competencia en lo Laboral, aspirantes a la judicatura laboral, personal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), personal de la Unidad de Derechos laborales de la PGR, personal del ISSS y PDDH.
II edición (4 módulos y 4 actividades de extensión)		Del 28 de marzo al 1 de julio de 2022.	40 Secretarios y colaboradores/as de Cámaras de lo Laboral y Juzgados de lo Laboral, Primera Instancia, Juzgados de Paz y Juzgados para una Vida Libre de Violencia, personal de la Unidad de Defensa de los Derechos Laborales PGR, PDDH, FGR y MTSP, ISSS, abogados docentes universitarios, abogadas de Unidades de Género institucionales del sector justicia, abogados en el ejercicio libre

Nombre del programa	Financiado por	Fecha/ período de ejecución de la actividad	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
III edición (4 módulos y 3 actividades de extensión)		Inicio: 8 de septiembre de 2022. Final: mes de diciembre de 2022.	65 Jueces/zas con competencia en materia laboral, personal del MTPS, de la PGR, del ISSS, de la PDDH y de la FGR; abogadas de las Unidades de Género de instituciones públicas, aspirantes a la judicatura laboral (Judicatura de Paz, abogados/as docentes universitarios, abogados/as en el ejercicio libre, secretarios/as judiciales, colaboradores/as judiciales, asistentes judiciales, colaboradores de Salas).
Curso de Formación Especializada de Derecho Ambiental. (3 Módulos y 2 actividades de extensión)	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)	25 de julio de 2022 al 23 de septiembre 2022	30 Judicatura de paz, Judicatura de Primera Instancia, de la Zona Central y Paracentral, colaboradores de Salas de la CSJ, personal del Ministerio Público.
Ciclo de webinarios 2022 "Derecho Internacional y Derecho Internacional Ambiental"	Secretaría de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA.	28 de febrero de 2022 al 22 de noviembre de 2022.	comunidad jurídica

Área Especializada de Derecho Privado y Procesal, Derecho Corporativo y Comercial

Actividades académicas realizadas con fondos GOES

Nombre: Diplomado en Derecho Civil y Mercantil	
Población destinataria: Colaboradores y Secretarios de Tribunales de Paz y Primera Instancia, Ministerio Público y abogados en libre ejercicio.	
Beneficiados: 120	
Módulos ejecutados	Fecha de ejecución
0 Herramientas del aula virtual para el aprendizaje a distancia (módulo propedéutico).	Grupo A: del 20 de junio al 24 de junio de 2022. Grupo B: 27 de junio al 2 de julio de 2022.

I: El acto jurídico y las obligaciones civiles y mercantiles/acciones jurídicas reales, nulidad e inexistencia.	Grupo A: del 25 de mayo al 17 de junio de 2022. Grupo B: del 7 al 20 de julio de 2022. Grupo C: del 18 de julio al 30 de julio de 2022.
II : El debido proceso aplicable en materia civil y mercantil, los medios de prueba pericial y electrónica.	Grupo A: del 22 de agosto al 5 de septiembre de 2022. Grupo B: del 22 de agosto al 5 de septiembre de 2022.
III Argumentación y fundamentación de la sentencia.	Grupo A: del 26 de septiembre al 8 de octubre de 2022. Grupo B: del 19 de septiembre al 1 de octubre de 2022.

Cuadro resumen según tipo de actividades

Tipo de actividad	Cantidad total en el año
Cursos	5
Talleres	11
Diplomado	1
Webinarios	5
Monotemática	1

Sistema de Educación a Distancia

Iniciativas relevantes

Proyecto tecnológico “Google Workspace for Education”

Es un esfuerzo de cooperación interinstitucional entre el CNJ y su Escuela de Capacitación Judicial con la Secretaría de Innovación de la Presidencia de la República, mediante el cual se habilitaron cuentas de Google (bajo licenciamiento gratuito) para cada uno de los usuarios que accedan a las capacitaciones que brinda la ECJ hacia la comunidad jurídica en general. El Pleno del CNJ aprobó dicho proyecto en la sesión 09-2022, celebrada el 2 de marzo del 2022.

Dicha plataforma es un paquete de herramientas y servicios, ideado para centros educativos tradicionales y otras instituciones que imparten procesos formativos virtuales y semipresenciales, que permiten agilizar la enseñanza y aprender de forma segura. Se generaron 1,306 cuentas académicas de Google, específicamente para magistrados, jueces, secretarios y colaboradores judiciales de todo el país.

Proyecto “Servicio de Internet Wifi gratuito en las Aulas de la ECJ”

Actualmente se desarrolla la incorporación progresiva de la capacitación presencial a la programación regular de actividades formativas que ejecuta la ECJ, por ello se ha puesto a disposición de la población usuaria la herramienta de internet inalámbrica en las aulas donde se lleva a cabo la formación, la cual trae consigo los siguientes beneficios:

- Descarga de material educativo de los cursos, disponible en la plataforma tecnológica del CNJ.
- Acceso a la videoteca del CNJ y otras que se encuentren disponibles en el ciberespacio
- Consultas digitales en portales donde se encuentra jurisprudencia relevante
- Consulta a bibliotecas virtuales.
- Facilita el aprender haciendo, construyendo cosas y resolviendo problemas

La inversión del CNJ en este proyecto es de aproximadamente \$15,000. Su desarrollo es gradual y comprende la instalación de modernos equipos de comunicación, tipo routers, instalación de fibra óptica e infraestructura de red que garantiza una conectividad óptima para los usuarios. Con esta nueva infraestructura se tendrá disponible un ancho de banda de hasta 100 MBPS.

Sección Especializada de Investigación

Actividades académicas realizadas con fondos GOES

Nombre: Curso Especializado de Formación Judicial para Funcionarios de Reciente Nombramiento: I Edición (en ejecución).	
Población destinataria: Jueces y Juezas con menos de un año de nombramiento en sede judicial, en la que se encuentren desempeñando labores y que no hayan estado nombradas en otra sede judicial previamente.	
Beneficiados: 75.	
Módulos	Fecha de ejecución
I: Dirección de Audiencias y Técnicas de Oralidad (Enfoque de Género).	Del 11 al 21 de Julio de 2022
II: Redacción de Sentencias y Enfoque de Género en las Resoluciones Judiciales:	Del 15 al 27 de agosto de 2022
III: Interpretación, Motivación y Argumentación Jurídica.	Del 5 al 10 de septiembre de 2022

Nombre del programa/ actividad	Período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Perfil y Habilidades de Gerencia Aplicada a la Gestión Judicial	4 y 8 de octubre; y 6 y 10 de diciembre de 2021.	45 Secretarios de Paz, Instrucción y Sentencia de la zona Occidental y paracentral.
Conferencia “Enfoques de Mejora en la Gestión Judicial, Productividad de la Organización Judicial”	27 y 28 de octubre de 2021 10 y 11 de noviembre de 2021 8 y 9 de diciembre de 2021	50 Jueces y Secretarios Paz, de Instrucción y Sentencia.
Webinario “Propiedad Intelectual”	24 de agosto de 2022	150 Comunidad jurídica

Actividades académicas realizadas con el auspicio de la cooperación internacional

Nombre del programa/actividad	Financiamiento	Período de ejecución	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Taller “Ética Aplicada en el Sector Justicia”	Fondos GOES Curso autogestionable por medio de la Plataforma diseñada por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), en coordinación con el Tribunal de Ética Gubernamental.	14 y 25 de marzo de 2022	50 Jueces y secretarios de Paz ; Jueces y secretarios de Primera Instancia , Jueces y secretarios de Familia
Jornada formativa “Derechos Humanos e Integridad”	Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).	23 de septiembre de 2022	45 Jueces y Juezas de la zona oriental del país.

Sección Metodológica

Área temática	Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Destinatarios/ cantidad	Fecha/período de ejecución
Capacitación a capacitadores	Curso	Planeamiento y evaluación del aprendizaje bajo el enfoque por competencias	Capacitadores y capacitadoras ECJ Total: 25	Del 11 de octubre al 30 de noviembre de 2021
	Conferencia	Andragogía de los Derechos Humanos	Capacitadores y capacitadoras ECJ Total: 20	24 de noviembre de 2021

Módulos revisados y sus áreas de especialización

Nombre del módulo	Área especializada
Análisis Jurídico Penal de las Infracciones de La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en el Proceso Penal con Enfoque de Género	Derecho Social y Género
Introducción a la Jurisdicción Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres	
Igualdad y Prohibición de la Discriminación en la Administración de Justicia	
Perfil y Habilidades en la Gerencia Aplicada a la Gestión Judicial.	Área Transdisciplinar
Elaboración de Módulos con Enfoque de Competencia	Sección Metodológica

Proyecto elaborado

Plan de Selección de Capacitadores y Capacitadores de la ECJ- 2022 (en ejecución).

Diseñado para identificar y seleccionar profesionales idóneos que contribuyan a la función principal de la ECJ como es la formación de operadores de justicia; mediante la innovación en la construcción del conocimiento de las diferentes áreas especializadas.

La iniciativa responde al Objetivo Estratégico 5 del Plan Estratégico Institucional del CNJ “Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascensos en la carrera judicial”; a la Acción Operativa 1 de la Línea Estratégica 3 que dice literalmente “Formación especializada y superior del Funcionariado Judicial”, y a la Acción Estratégica 2 que manda “Fortalecer la aplicación, de parte de los capacitadores, del Enfoque por Competencias en los Procesos Formativos”.

Cuadro resumen según tipo de actividades

Tipo de actividad	Cantidad total en el año
Conferencias	1
Cursos	1
Módulos revisados	5
Total	7

Reapertura de la Sede Regional del CNJ en la zona occidental

A partir del 2 de septiembre de 2022, la Sede Regional del CNJ en la zona occidental del país volvió a abrir las puertas a la población usuaria de los servicios de capacitación.



GERENCIA GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

GERENCIA GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Atribuciones y funciones:

En la Ley, Reglamento y Manual de Organización del Consejo Nacional de la Judicatura se establece que habrá un Gerente General, quien colaborará con el Presidente de la institución en la ejecución de los acuerdos, resoluciones y orientaciones financieras y presupuestarias del Pleno; así como en la supervisión y coordinación administrativa de todas las unidades, dependencias y personal adscrito, actuando como superior jerárquico directo.

Entre las atribuciones de la Gerencia General están: Planificar, dirigir, coordinar y supervisar el trabajo de las unidades administrativas, como el trabajo administrativo de las Unidades Técnicas del CNJ y la supervisión del uso de los recursos financieros y materiales de estas.

- Proponer, a la Presidencia del Consejo, el nombramiento o remoción del personal administrativo o de servicio.
- Realizar el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos, así como el régimen de salarios y someterlo a la aprobación del Pleno.
- Autorizar los estados financieros, informes y demás asuntos que deban remitirse a los organismos controladores, así como los que deban someterse al Pleno, y presentarlos oportunamente a la presidencia de la institución, para su ulterior tramitación.
- Aprobar instructivos, circulares y cualquier otra clase de instrumentos necesarios para un mejor desempeño administrativo, financiero y presupuestario, y presentar a aprobación aquellos que correspondan al Pleno y al Presidente.
- Aprobar los instrumentos de evaluación del desempeño de funcionarios y empleados y elevar a conocimiento del Pleno los resultados de las evaluaciones periódicas efectuadas.
- Convocar y presidir el Comité Técnico.
- Sustituir al Jefe de la Unidad Administrativa y Financiera en caso de ausencia de éste, en todas sus funciones.

Actividades principales realizadas

Acuerdos de Pleno notificados a Gerencia General.

Se recibieron un total de 557 acuerdos de Pleno, de carácter administrativo, financiero y presupuestario, con un cumplimiento del 98.92%.

Gerencia General coordinó, supervisó y dio seguimiento al trabajo realizado por las unidades y áreas administrativas, respecto a los procesos de adquisición de bienes y servicios; administración de recursos humanos, transporte, servicios generales y control

de bienes inventariables; así como al trabajo administrativo de las unidades sustantivas en el uso de los recursos financieros y materiales.

Los estados financieros del Consejo Nacional de la Judicatura, correspondientes al ejercicio financiero 2021, fueron remitidos al honorable Pleno, los cuales fueron aprobados en la Sesión No. 09-2022, Punto 5, celebrada el dos de marzo 2022. Asimismo, se remitió a la Presidencia del CNJ, el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos y Régimen de Salarios para el ejercicio financiero 2023, aprobado por el Pleno en la Sesión N° 20-2022, Punto 5, celebrada el veinticinco de mayo 2022.

Gestión oportuna del Comité Técnico Institucional (CTI)

De conformidad con el artículo 26 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, el Comité Técnico Institucional constituye una entidad de coordinación, asesoría y consultoría de la organización del Consejo. Es presidido por el Gerente General y está integrado por los Jefes de Unidad y el Director de la Escuela de Capacitación Judicial.

Durante el período se realizaron 12 reuniones, con las agendas de trabajo siguientes:

AGENDAS DESARROLLADAS	PARTICIPANTES
Consultoría sobre mapeo de procesos; elaboración de mapas de proceso de segundo y tercer nivel con sus respectivas caracterizaciones de las unidades administrativas y/o apoyo del CNJ.	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
Compensación económica por retiro voluntario del personal que labora en el Consejo Nacional de la Judicatura.	Departamento de Recursos Humanos
Informes Gerenciales	Gerencia General
Información oficiosa en el portal de transparencia del CNJ.	Unidad de Acceso a la Información Pública
Informes ejecutivos de las jefaturas de unidades del CNJ.	Dependencias del CNJ

Supervisión de Comités:

La Gerencia General, de conformidad con la programación del Plan Anual de Trabajo, dio seguimiento al trabajo del Comité de Medio Ambiente, como a las acciones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. Entre las actividades más relevantes se mencionan las siguientes:

- Comité de Medio Ambiente del Consejo Nacional de la Judicatura

El Comité de Medio Ambiente del Consejo Nacional de la Judicatura, fue integrado por acuerdo de Pleno, para apoyar la gestión ambiental en la institución, mediante acciones y actividades programadas. El Comité ha ido renovándose constantemente; así también,

en la Sesión No 34-2022, Punto 8.2, del 7 de septiembre de 2022, se nombró una persona Encargada de Medio Ambiente.

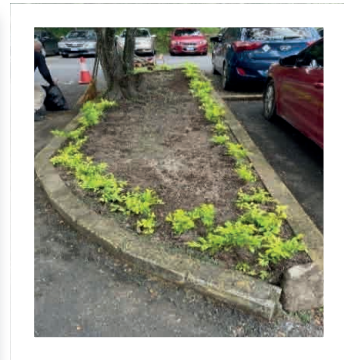
Principales actividades del Comité de Medio Ambiente:

Capacitaciones y campañas:

En diciembre de 2021 se desarrolló la capacitación para todo el personal del Consejo denominada: "El Cuido del Medio Ambiente".



- Se gestionó la donación de cien árboles forestales de la Alcaldía Municipal de San Salvador, los cuales fueron plantados en jardines y áreas verdes de las instalaciones del Consejo Nacional de la Judicatura; así también, el Comité de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa donó 130 plantas ornamentales y 25 frutales.



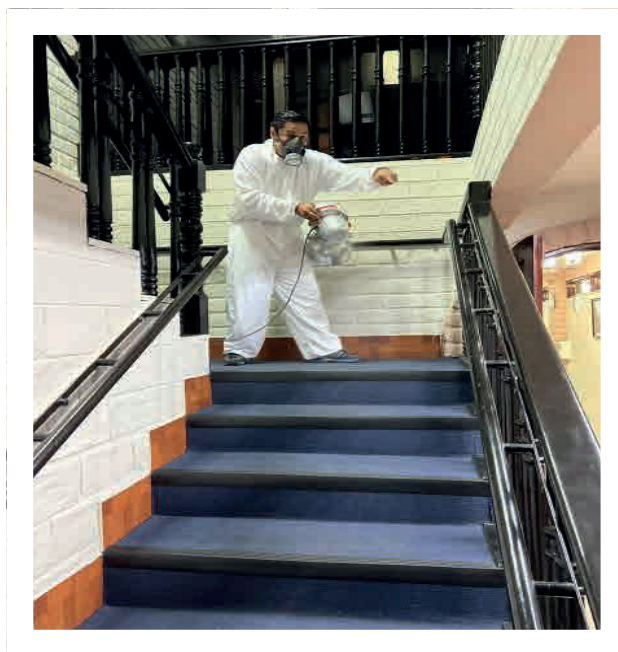
- Se realizaron recorridos en las instalaciones para la verificación del buen funcionamiento de tubos con tecnología LED y grifos con sensor.
- Con el objetivo de promover la clasificación de desechos sólidos, se gestionó apoyo interinstitucional ante las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y se impartió la capacitación denominada "Clasificación de desechos sólidos".
- Se realizó la conmemoración de fechas efemérides por medio de ubicación de roll ups y correo electrónico para el personal del Consejo.

- **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.**

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley General Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, el Consejo Nacional de la Judicatura, nombró los Comités de Salud y Seguridad Ocupacional para el periodo 2021-2023.

De acuerdo al Plan Anual de Trabajo 2021 y 2022 elaborado por el comité y autorizado por el empleador, con el apoyo de la institución, han realizado las siguientes actividades:

- Reuniones mensuales
- Inspecciones periódicas en las tres sedes
- Inspecciones eléctricas y de extintores
- Reuniones extraordinarias para actualización del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales
- Divulgación de información por correo electrónico sobre la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo
- Compra de algunos accesorios para ser utilizados en caso de emergencia (sillas de rueda, palas, picos etc.)
- Sanitización en del edificio principal y dos anexos.
 - Simulacro de evacuación.
 - Capacitación de las 48 horas a los nuevos miembros del Comité.
 - Capacitación a brigadistas



Capacitación brigadistas y uso de extinguidores



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO (DGDA)

Su función principal es la de implementar y dar seguimiento al Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA).

Las actividades más relevantes que se desarrollaron, se detallan a continuación:

- Levantamiento paulatino del fondo acumulado por parte de las unidades organizativas y actualización de los instrumentos archivísticos: Cuadro de Clasificación Documental, Tablas de Plazo de Conservación Documental e Inventario Documental.
- Acompañamiento a las unidades organizativas mediante asesorías, con el propósito de dar orientación de cómo organizar el fondo documental.

Archivo Central.

Archivo contable, Unidad Financiera

Archivo de gestión, anexo 1
Institucional





Archivo especializado de Unidad Técnica de Selección.



- **Unidad Administrativa**

En cumplimiento del artículo 25 i) del Reglamento de la LCNJ, Gerencia General coordinó y supervisó el cumplimiento de las funciones de la Unidad Administrativa del CNJ, y de las diferentes áreas que jerárquicamente dependen de ella.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Sus atribuciones se basan en el artículo 50 del Reglamento de la Ley del CNJ, específicamente en el literal f), siendo el responsable de la administración del recurso humano de la institución; por lo que coordina y realiza los procesos de reclutamiento, selección, propuestas de nombramiento o contratación, evaluación del desempeño, capacitación y prestaciones al personal del CNJ, de conformidad a las leyes de la institución y normativas aplicables aprobadas por el Honorable Pleno del Consejo; todo esto con

el fin de obtener un equipo profesional de alto nivel, motivado, comprometido con los objetivos y atribuciones institucionales y con gran sentido de pertenencia.

Logros alcanzados

- ***Evaluación del desempeño***

El CNJ realiza una evaluación del desempeño anual, a través de la cual se mide el grado de rendimiento del personal.

A continuación, se presentan las evaluaciones del desempeño efectuadas para el año 2021.



El personal evaluado en el año 2021 fue de 134

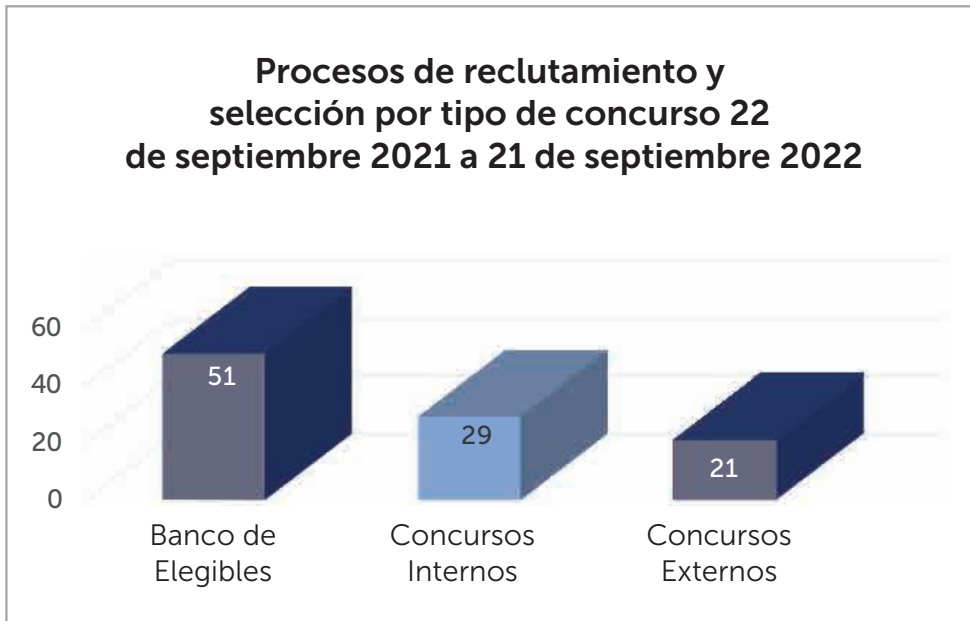
- **Reclutamiento y Selección**

El Departamento de Recursos Humanos desarrolló procesos de reclutamiento y selección de personal para la institución, con el objetivo de incorporar profesionales cualificados y con las actitudes deseadas para trabajar en las distintas Unidades del Consejo, en los niveles de jefaturas, técnicos, personal administrativo y de servicios generales.

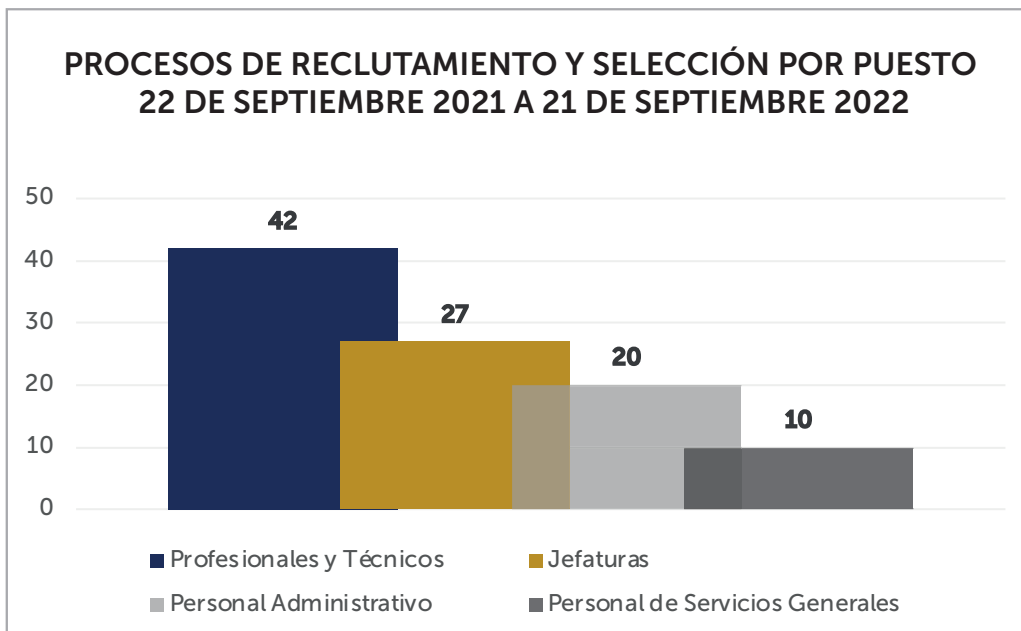
Los procesos de nombramiento o contratación de personal, pueden darse a través de dos fuentes

- Concursos internos, exclusivos para el personal del CNJ.
- Concursos externos, donde participan profesionales externos pudiendo, además, participar empleados/as de la institución y el banco de elegibles, aplicable a procesos de selección administrativa o de servicios generales.

Procesos de reclutamiento y selección ejecutados:



Existen concursos que se efectuaron de forma interna y externa y por 2ª vez.



- Capacitaciones

El Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura apoya decididamente la ejecución y logro de metas institucionales, a través de procesos de capacitación que se imparten al personal de la institución, gestionados por el Departamento de Recursos Humanos; es por ello, que anualmente se desarrolla un Plan de Capacitaciones, con temas que permiten

aprender y actualizar conocimientos técnicos, mejorar actitudes y tomar conciencia sobre la importancia del cuidado físico y mental.

En el período, se concluyó la ejecución de las capacitaciones programadas para el año 2021 en un 94%. Y, el desarrollo del Plan de Capacitación del año 2022 se encuentra en proceso de ejecución en un 70%.

En el Plan anteriormente mencionado, se programa el desarrollo de una capacitación anual, dirigida a todo el personal de la institución. El objetivo de esta capacitación final es aumentar el conocimiento del personal, como reforzar el vínculo con la institución y fortalecer los lazos de compañerismo.

El año 2021, con el apoyo del Comité de Medio Ambiente, se concluyó con la capacitación Cuido del Medio Ambiente.



Prestaciones

Se han otorgado las siguientes prestaciones al personal del CNJ:

- Entrega de paquetes de útiles escolares: aplicable a hijos del personal que sean estudiantes desde grado maternal hasta bachillerato. En el mes de diciembre de 2021 se entregaron paquetes de útiles escolares a 81 padres de familia del CNJ.
- Uniformes y calzado: beneficio proporcionado anualmente para personal administrativo, de servicios generales, motoristas y personal de la Clínica Empresarial.
- Seguro Médico-Hospitalario y de Vida: beneficio orientado a proteger la salud física del personal y su familia, prestación otorgada en los años 2021 y 2022.
- Vales de consumo: entregados en los meses de marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre 2021; para el año 2022, se han entregado los correspondientes al período de enero a agosto. Adicional, en el punto 6.7 de la sesión 29-2022 del 27/07/2022, el Honorable Pleno del Consejo acordó otorgar un vale de consumo más en el mes de septiembre 2022, como reconocimiento e incentivo a todo el personal, por su compromiso y desempeño.
- Como parte de las prestaciones a los empleados/as de la institución, la Clínica Médica Empresarial del Instituto Salvadoreño del Seguro Social atendió un total de 903 consultas médicas, incluyendo el despacho de medicamentos. La Clínica en el período informado, desarrolló las siguientes jornadas médicas:
 - Dos campañas de Densitometría Ósea
 - Dos campañas de Prevención de Diabetes
 - Dos campañas de Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino y toma de citologías
 - Vacunación contra la Influenza
 - Campaña de Toma de Presión Arterial
 - Jornada "Día Rosa", en conmemoración al mes de la lucha contra el Cáncer de Mama.
 - 4ª Jornada de Odontología
 - Ruta de la Salud "Día Mundial de la Salud y Actividad Física".
 - Así también, la Clínica Empresarial del CNJ, anualmente desarrolla un Plan de Salud, sobre diversos temas de salud preventiva.

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

De conformidad con la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) es responsable del cumplimiento de las políticas, lineamientos y

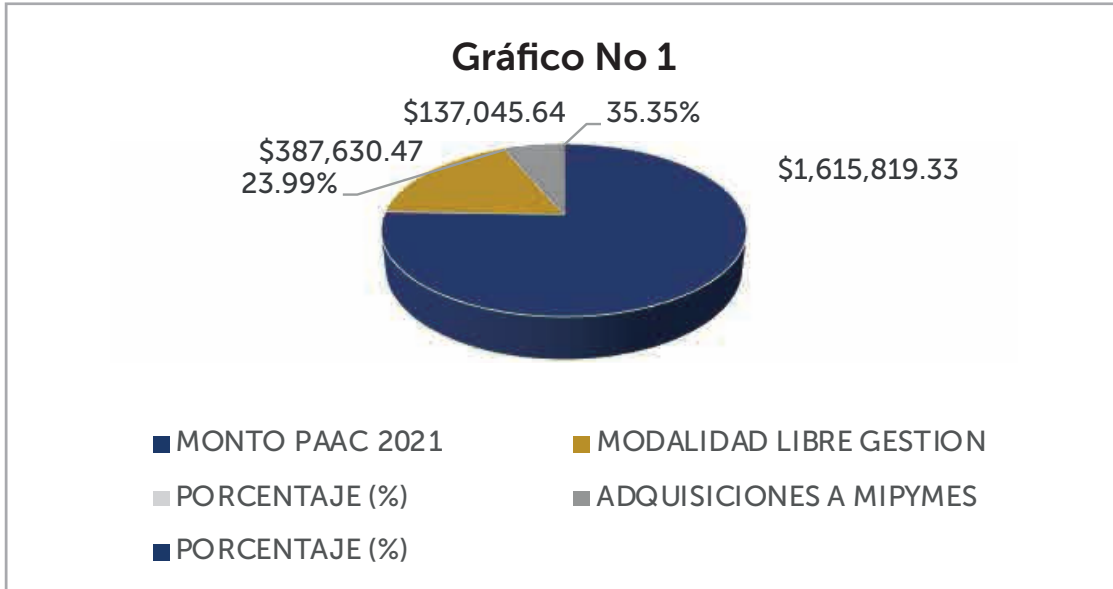
disposiciones técnicas que sean emitidas por el Ministerio de Hacienda a través de la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC); y ejecutar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones de la institución.

Entre sus funciones están:

- a) Constituir el enlace entre la UNAC y las dependencias de la institución, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven de la gestión de adquisiciones y contrataciones.
- b) Elaborar, en coordinación con la Unidad Financiera Institucional (UFI), la programación anual de las compras, adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios. Esta programación anual deberá ser compatible con la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, el Plan de Trabajo Institucional, el presupuesto y la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones.
- c) Verificar la asignación presupuestaria, previo a la iniciación de todo proceso de concurso o licitación para la contratación de obras, bienes y servicios.
- d) Ejecutar el proceso de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios, así como llevar el expediente respectivo de cada una.
- e) Llevar el control y la actualización del banco de datos institucional de ofertantes y contratistas.
- f) Informar por escrito y trimestralmente al Pleno sobre las contrataciones que se realicen.
- g) Proporcionar a la UNAC pronta y oportunamente toda la información requerida por ésta.
- h) Cumplir y hacer cumplir todas las demás responsabilidades que se establezcan en la LACAP y su Reglamento y en el Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.
- i) Cumplir con las normas y procedimientos de control interno relativas a las operaciones financieras.
- j) Velar porque el personal de esta unidad cuente con los recursos materiales suficientes, así como con la capacitación adecuada sobre la aplicación de las leyes.
- k) Cumplir con las funciones asignadas por la administración superior de la institución.

EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL 22 DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE - EJERCICIO 2021

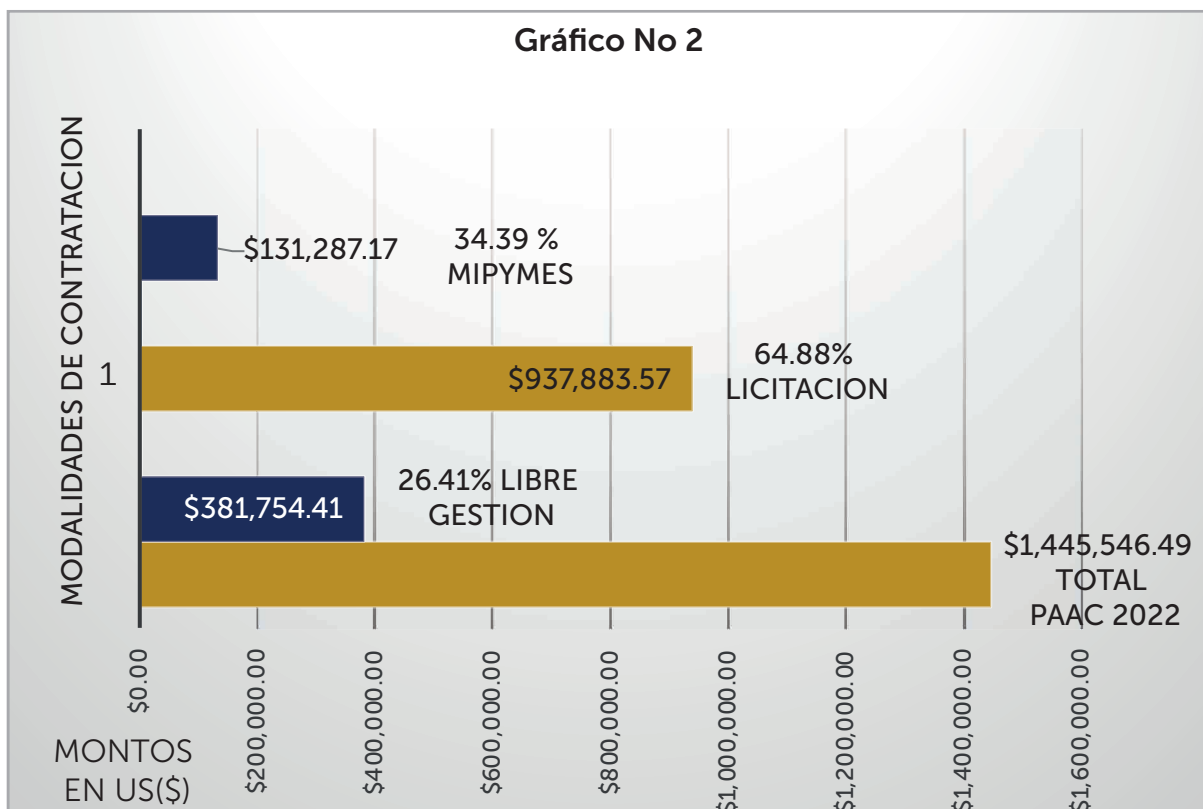
MONTO PAAC 2021	MODALIDAD LIBRE GESTIÓN	PORCENTAJE (%)	ADQUISICIONES A MIPYMES	PORCENTAJE (%)
\$1,615,819.33	\$387,630.47	23.99%	\$137,045.64	35.35%



Del monto de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, para el ejercicio 2021, durante el cuarto trimestre, se ejecutó un monto que asciende a \$387,630.47, del cual se contrató a las Micros, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES) el monto de \$137,047.64 es decir un 35.35%, cumpliendo con un importante porcentaje durante el período, según el artículo 39-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE ENERO AL 21 DE SEPTIEMBRE 2022

MONTO PAAC 2022	MODALIDAD LIBRE GESTIÓN	PORCENTAJE (%)	MODALIDAD LICITACIÓN	PORCENTAJE (%)	ADQUISICIONES A MIPYMES	PORCENTAJE (%)
\$1,445,546.49	\$381,754.41	26.41%	\$937,883.57	64.88%	\$131,287.17	34.39%



Del monto de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el ejercicio 2022 (PAAC), hasta el 21 de septiembre del corriente año, se ha ejecutado un monto de \$1,319,637.98; equivalente a un 91.29% del total asignado en la PAAC.

Mediante la modalidad de Licitación Pública, se formalizó un monto de \$937,883.52 equivalente a 64.88%; mediante la modalidad de Libre Gestión se contrató por un monto de \$381,754.41 equivalente a un 26.41%.

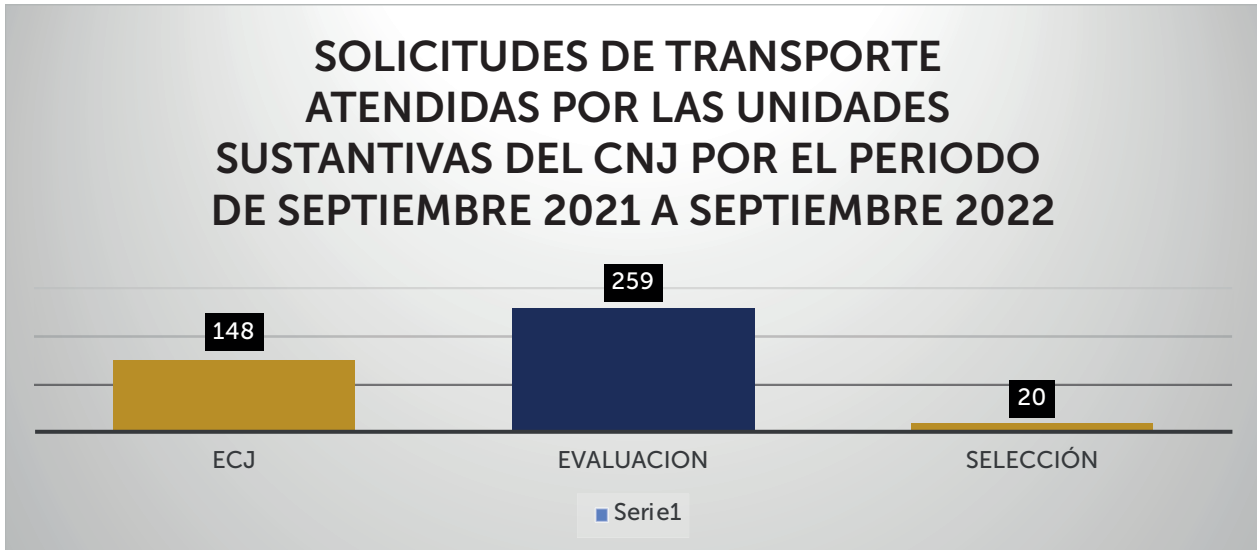
En cuanto a lo adquirido a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES), el monto asciende a \$131,287.17, es decir un 34.39%, siempre enfocado a cumplir con lo estipulado en el Art. 39-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

ÁREA DE TRANSPORTE

Por medio del Área de Transporte se administra el uso de los vehículos propiedad del CNJ, brindando un servicio oportuno a usuarios para el cumplimiento de las funciones sustantivas del Consejo. Para ello se dispone de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, que permite contar con unidades de transporte en condiciones óptimas.

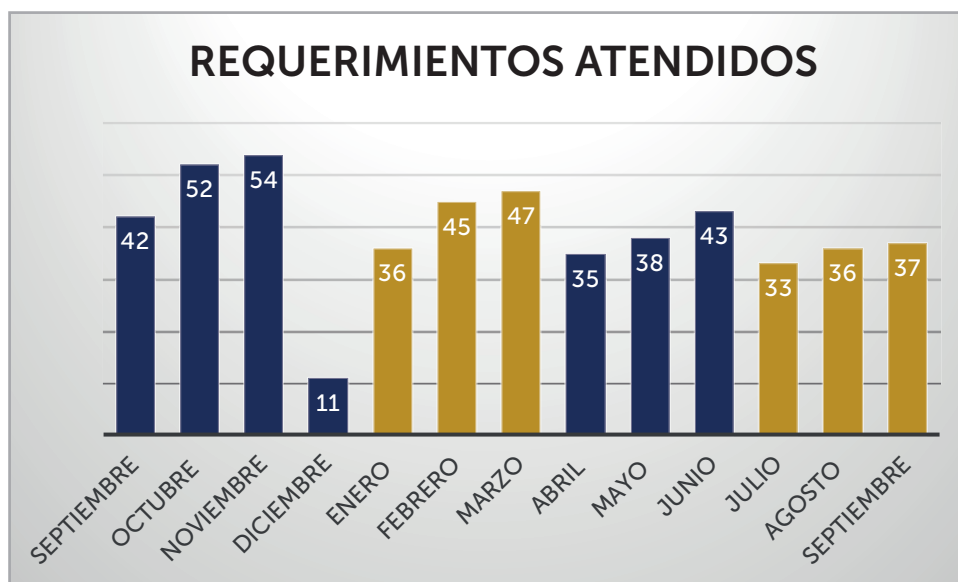
El área de Transporte atendió 1,852 requerimientos de transporte. El 23% fueron realizadas para las unidades sustantivas: Unidad Técnica de Evaluación, Unidad Técnica de Selección

y Escuela de Capacitación Judicial; y el 77% para las dependencias administrativas y de apoyo del CNJ a la función sustantiva.



ÁREA DE ALMACÉN DE BIENES DE CONSUMO

Almacén gestionó los procesos de adquisición de bienes de consumo, planificados en la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), abasteciendo los inventarios de bodega por un monto de \$57,072.00 durante el período; asimismo, Gerencia General autorizó un total de 509 solicitudes de papelería y útiles de escritorio, atendiendo mensualmente los requerimientos de las dependencias del Consejo para el cumplimiento de sus funciones.

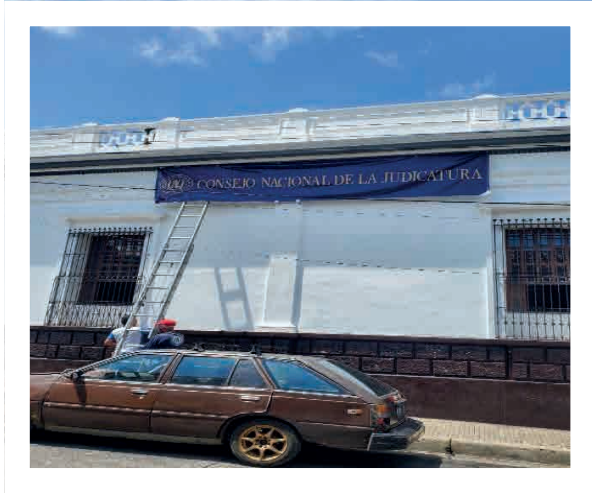


ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

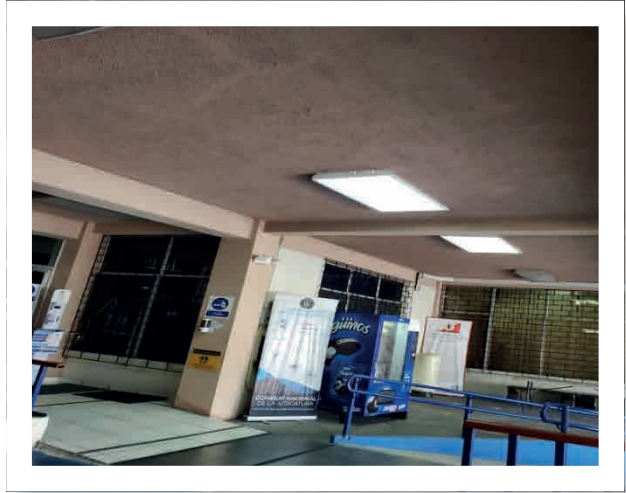
Para cumplir con el objetivo de “Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, mediante el mantenimiento general, limpieza y seguridad”; se atendieron 439 requerimientos de las dependencias del Consejo, según se muestra a continuación:



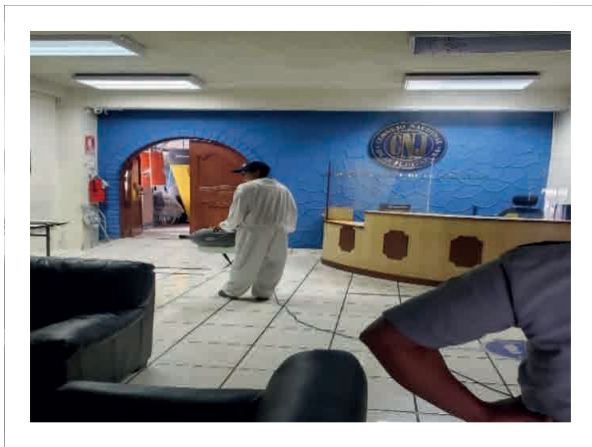
Dentro de las actividades más relevantes detallamos las siguientes:



Apoyo en las instalaciones para la reapertura de la Regional de Santa Ana



Cambio de luminarias a tecnología LED



Fumigación en las instalaciones del CNJ



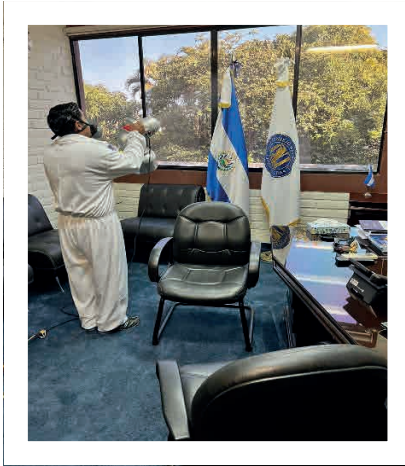
Apoyo y coordinación en eventos realizados en el parqueo del anexo N° 1, de las instalaciones del CNJ.

Seguimiento a las labores sanitarias en las instalaciones del CNJ por la pandemia del COVID-19:

- Desinfección de las instalaciones del CNJ.
- Llenado de dispensadores de alcohol gel en edificios, áreas principales y dependencias de las instalaciones del CNJ.
- Monitoreo de bandejas que se encuentren en condiciones de limpieza y con

amonio cuaternario para higienización de calzado.

- Limpieza y disposición de desechos infecciosos de basureros con bolsas rojas en cada área de las instalaciones del CNJ.
- Desinfección de puestos de trabajo con amonio cuaternario.
- Abastecimiento semanal de mascarillas al personal del Consejo.



ÁREA DE ACTIVO FIJO

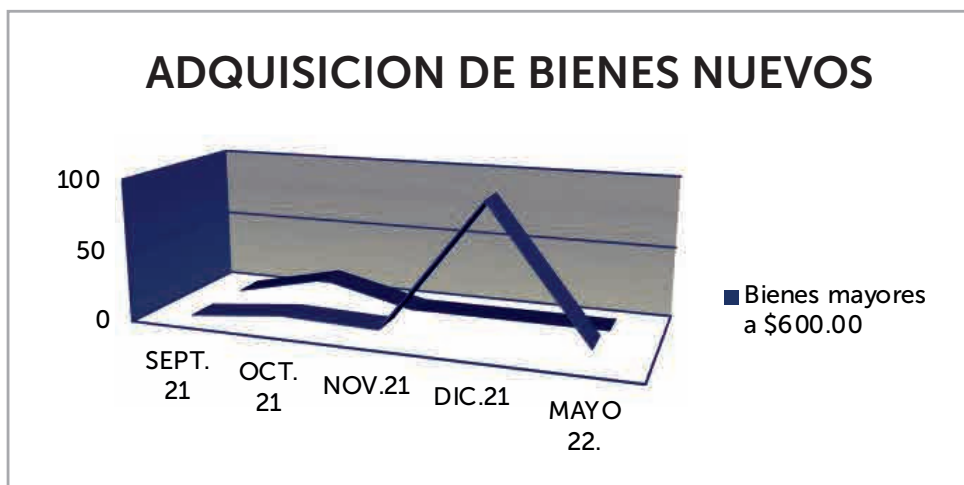
Se encarga de la recepción, codificación, registro, asignación y control de los bienes muebles propiedad del CNJ.

Durante el periodo, se realizaron 64 inventarios físicos, contemplados en el Plan Anual de Trabajo, cumpliendo el plan en un 100%; En estos inventarios se verificaron bienes menores y mayores a \$600.00 dólares, todos formalmente planificados, autorizados y comunicados.



Adquisición de bienes nuevos, en detalle en el siguiente cuadro:

MES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MAYO
Bienes mayores a \$600.00	2	9	7	98	10
Bienes menores a \$600.00	1	16	0	0	0
TOTAL	3	25	7	98	10



Logros obtenidos:

- Conciliación mensual de saldos del Activo Fijo Institucional con el área contable de la Unidad Financiera Institucional.
- El control físico al 100% de los bienes inventariables propiedad del Consejo, incluyendo a los de las sedes regionales.
- Donación de mobiliario y equipo, descargado del inventario del Consejo, con el fin de beneficiar a instituciones educativas públicas.



UNIDAD DE GÉNERO

UNIDAD DE GÉNERO

El presente informe, refleja las actividades relevantes y coordinadas por la Unidad de Género, durante el período comprendido del 22 de septiembre de 2021 al 21 septiembre de 2022, conforme a la programación y seguimiento de objetivos estratégicos y operativos del Plan Estratégico Institucional (PEI), y cumplimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT).

El objetivo general es velar porque se incorpore la perspectiva de género en el quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura, a fin de promover una nueva cultura institucional transformadora, que permita disminuir las brechas de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

1. Seguimiento de la implementación progresiva de la PIEG-CNJ

En cumplimiento a objetivo OE7 del Plan Estratégico Institucional-PEI, la Unidad de Género ha dado seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional -PIEG; ha brindado apoyo a las diferentes unidades y dependencias del Consejo Nacional de Judicatura, para la ejecución de acciones dirigidas a la transversalización de la perspectiva de género en el quehacer institucional; y oportunamente, ha entregado los informes de resultados, al Honorable Pleno del CNJ y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU.

2. Campañas de prevención de Violencia para las Mujeres

Con el objetivo de sensibilizar y promover el respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia y sin discriminación, el Consejo, a través de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas en coordinación con la Unidad de Género, creó y divulgó en los diversos medios de comunicación institucional, afiches, videos y mensajes, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer y Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres (8 de marzo)” y del “Día internacional y nacional para eliminar la violencia contra la mujer (25 de noviembre)”, procurando fomentar cambios en los patrones culturales, que puedan coadyuvar a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

3. Procesos de sensibilización

En coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se realizaron cuatro actividades en temática de Género y Derechos Humanos de las mujeres, dirigidas al personal de la institución, para sensibilizar y generar conciencia y así prevenir la violencia y discriminación contra las mujeres y niñas, dando cumplimiento a los imperativos establecidos en la Política de Igualdad y Equidad de Género-PIEG del CNJ.

Procesos sensibilización: octubre 2021-marzo 2022						
Fecha	Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Destinatarios/as	Participaciones		
				M	H	Total
25-11-2021	Actividades en conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No violencia contra la Mujer. ← Presentación de Obra Teatral Obra denominada: "Barba Azul", a cargo del grupo teatral In Situ, Acting & Film ← Presentación de Acto cultural a cargo del cuarteto musical Rococó.	Jornada de sensibilización	Personal del CNJ	111	66	177
08-03-2022	Acto conmemorativo del "Día Internacional de la Mujer: ← Feria de Emprendedurismo ← Asesoría sobre Microcréditos para Emprendedurismo ← Asesoría Nutricional ← Entrega de plantas ornamentales ← Taller "Construyendo mi Huerto en casa"	Jornada de sensibilización	Personal del CNJ	84	69	153
10-03-2022	Presentación de Obra Teatral "Retazos" , a cargo del grupo de teatro "La Cachada"	Jornada de sensibilización	Personal del CNJ	38	21	59
11-03-2022	Conversatorio sobre el tema "Igualdad de Género hoy para un mañana sostenible"	Jornada de sensibilización	Personal del CNJ	28	19	47
Fecha	Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Destinatarios/as	Participaciones		
				M	H	Total
22-04-2022	Sororidad como estrategia de prevención de violencia	Jornada de sensibilización	Personal femenino del CNJ	25	0	25
10-06-2022	Fortaleciendo valores con enfoque de género	Jornada de sensibilización	Personal de transporte y servicios generales del CNJ	4	18	22
28-07-2022	Derecho Antidiscriminatorio	Jornada de sensibilización	Personal profesional del Derecho del CNJ	12	7	19
Total participantes				302	200	502

4. Revisión y adecuación de Normativa Institucional

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer “LIE” y la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ “PIEG”, y a solicitud de algunas dependencias de la institución, la Unidad de Género, realizó la revisión de normativa institucional, con la finalidad de incorporar el lenguaje inclusivo, en los siguientes documentos:

1. Manual de Reclutamiento y Selección por Competencias.
2. Política para el uso de correo electrónico institucional
3. Manual de Auditoría Interna Institucional
4. Estatuto de Auditoría Interna

5. Relación con el ente rector, ISDEMU

El Consejo Nacional de la Judicatura, a través de la Unidad de Género del CNJ, cumple con la entrega de informes trimestrales y otros requerimientos de información al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU.

6. Enlaces Interinstitucionales

La Unidad de Género del CNJ, entre otros temas que desarrolla en cumplimiento de sus funciones y objetivos, suma esfuerzos para la transversalización del enfoque de género y mantiene enlaces claves con otras entidades públicas, que son aliadas estratégicas, entre ellas: la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE), el Instituto Salvadoreño para el de Mujeres Salvadoreñas por la Paz – ORMUSA, entre otras.



**UNIDAD
TÉCNICA DE
INVESTIGACIÓN
Y EVALUACIÓN DE
LA CONDUCTA
PSICOSOCIAL**

UNIDAD TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE CONDUCTA PSICOSOCIAL

Esta Unidad es la responsable, según el Reglamento de la LCNJ (Artículo 49-A, literales a, b, c y d), de “Efectuar las evaluaciones psicológicas individuales o colectivas e investigaciones sociolaborales a los candidatos que aspiran a ingresar a la Carrera Judicial y al Consejo Nacional de la Judicatura, en las distintas posiciones; desarrollar la evaluación psicológica y sociolaboral, así como la actualización de las evaluaciones de los Magistrados de Cámara de Segunda Instancia, Jueces de 1ª Instancia y Jueces de Paz; contribuir a la generación de estrategias integrales y sugerencias técnicas utilizando la información psicosocial factible y las demás que le establezca la Ley, el referido Reglamento o le sean asignadas por el Pleno y el Presidente”; por lo que se dio cumplimiento a través de las siguientes actividades:

I. MODERNIZACIÓN DEL TRABAJO PSICOSOCIAL

Facilitar el acceso de los servicios a la ciudadanía que acudió a la institución, al construir dos perfiles de proyectos:

1. “Manual de Perfiles Judiciales con Enfoque de Competencias y Principios de Marketing Digital”. Esta propuesta ha pretendido la construcción académica de un documento que contenga de forma integrada las competencias técnicas y psicosociales que se esperan de las personas a ocupar los cargos de Magistratura de Corte Suprema de Justicia, Cámaras, Judicaturas de 1ª Instancia y de Paz, con el propósito que sirva tanto a los equipos técnicos participantes del proceso de selección judicial como a la ciudadanía misma, para promover la transparencia de los requerimientos que se esperan cubrir en términos de idoneidad y moralidad de los/as Administradores de Justicia, generándose, mecanismos de información que motiven las buenas prácticas institucionales, la posible confianza y fidelización del público-meta.
2. “Modernización de Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de Conducta Psicosocial con Enfoque de Calidad y Marketing Digital”. Con el objetivo de crear posicionamiento del trabajo con los recursos tecnológicos que permitan el desarrollo de todas las actividades psicosociales en modo virtual, manteniendo los principios de la confidencialidad de la información, haciendo más fácil el acceso a los servicios que se proporcionan a los/las usuarios/rias y con ello, el aumento de la satisfacción y fidelización de la gente.

II. CREACIÓN DE COMPETENCIA PSICOSOCIAL Y PROPUESTA DE PERFIL INTEGRAL PARA EL CARGO JUDICATURA ESPECIALIZADA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Se llevó a cabo el estudio de la política “Crecer con Cariño”, y se brindó un taller al interior del equipo psicosocial, para el análisis y creación de competencia psicosocial específica para el nuevo Funcionariado Judicial Especializado de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia; esta competencia (integrada por tres niveles de medición de conducta) y propuesta

de perfil del cargo, se socializó con el personal de otras unidades, quienes participan de la función sustantiva de selección judicial, incorporándose así, algunas sugerencias. Posteriormente, dicho documento se entregó a Presidencia para la respectiva valoración.

III. ARCHIVO CONFIDENCIAL DE LA UNIDAD Y CREACIÓN DE PERFIL PARA EL CARGO DE PASANTE

Se realizó la clasificación de expedientes, que resultaron de las evaluaciones e investigaciones psicosociales de candidatos/as que aplicaron en concursos para cargos de Magistraturas de Corte Suprema de Justicia, de Cámaras, Judicaturas de 1ª Instancia y de Paz, como los/as aspirantes a plazas administrativas de este Consejo a partir de los años 1994 hasta el 2021, cumpliéndose las directrices del departamento de Gestión Documental para alcanzar el ordenamiento de un total de 6,207 expedientes; a su vez, este esfuerzo, tendrá que completarse con la actualización del Inventario Documental (entregada una primera versión en diciembre del 2021) y elaboración de la Tabla de Plazos correspondiente.

IV. DEVOLUCIONES PSICOLÓGICAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Como parte de un servicio de orientación que la Unidad viene desarrollando con los/las empleados/as de la institución, después de haber completado su proceso de investigación y evaluación psicosocial para el ingreso al CNJ, fueron requeridas 4 devoluciones psicológicas a empleados/as, dándose a conocer los resultados psicológicos obtenidos, ofreciéndose la consejería pertinente en búsqueda de la mejora constante.

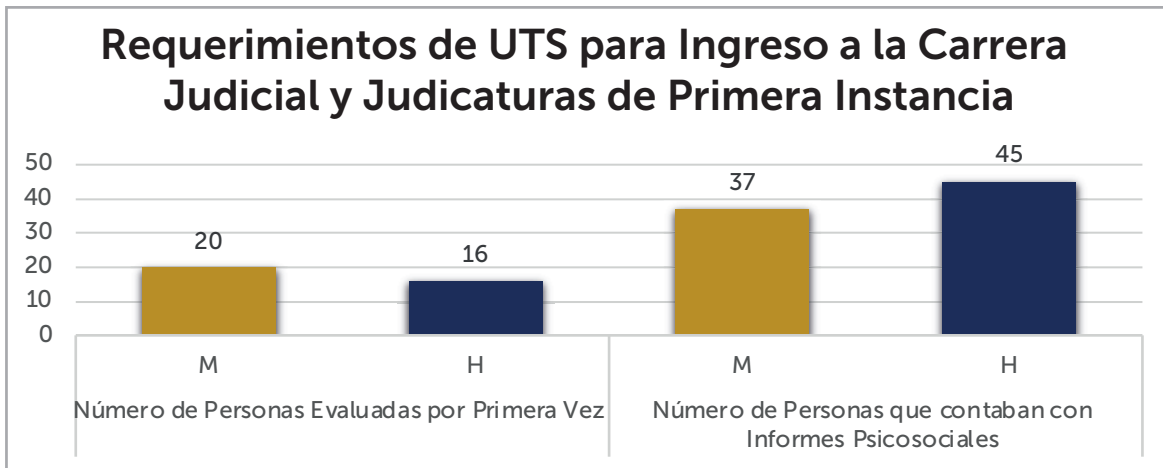
V. ENFOQUE DE PROCESOS

Teniendo esta unidad, el rol de participante en el objetivo estratégico N° LE1, OE1 "Gestionar e implementar la red de procesos institucionales del CNJ" se continuó participando de jornada académica que permitió el seguimiento para la implementación de la red de procesos institucionales.

Después de compartir los esfuerzos por realizar valores agregados y pasos de modernización del trabajo psicosocial, a continuación, se presentan los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas e investigaciones sociolaborales llevadas a cabo con las personas aplicantes en los distintos concursos de selección judicial y administrativos (según lo instruye el Reglamento de la LCNJ)

Procesos de evaluaciones psicosociales para concursos de selección judicial
(septiembre 2021 - septiembre 2022)

Número de Personas Evaluadas por Primera Vez		Número de Personas que contaban con Informes Psicosociales		Total	
M	H	M	H	M	H
20	16	37	45	57	61
36		82		118	

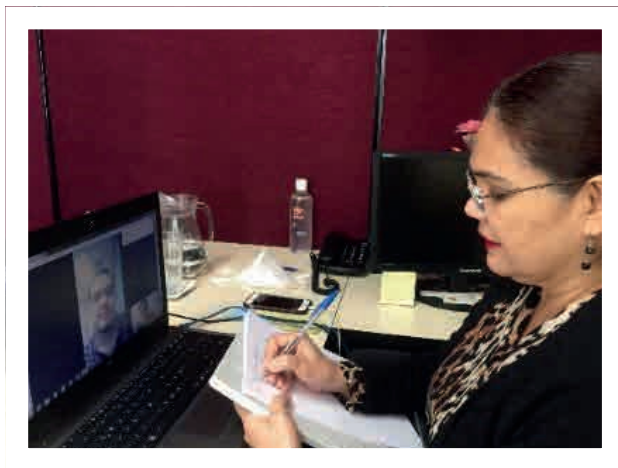


Como se observa en las gráficas anteriores, fueron 118 requerimientos solicitados para Magistraturas de Cámaras, Judicaturas de Primera Instancia, como ingreso a la Carrera Judicial. Se llevaron a cabo 36 evaluaciones e investigaciones psicosociales por primera vez; Para el resto de postulantes, por contar con estudios psicosociales de años anteriores, se retomaron las opiniones técnicas, estableciéndose las categorías psicosociales para dar respuesta en el tiempo requerido.

Por otra parte, del total de profesionales que participaron se puede observar que la mayor cantidad fueron del género masculino (52%), la diferencia fue mínima en comparación con las mujeres participantes (48%).



**PROCESOS DE EVALUACIONES PSICOSOCIALES PARA CONCURSOS
DE SELECCIÓN ADMINISTRATIVA
(septiembre 2021 - septiembre 2022)**



En este período también se llevaron a cabo, las evaluaciones psicológicas e investigaciones sociolaborales para los/las candidatos/as que se incorporaron en los procesos de selección de cargos de este Consejo, trabajo que se evidencia en la siguiente tabla de resultados:

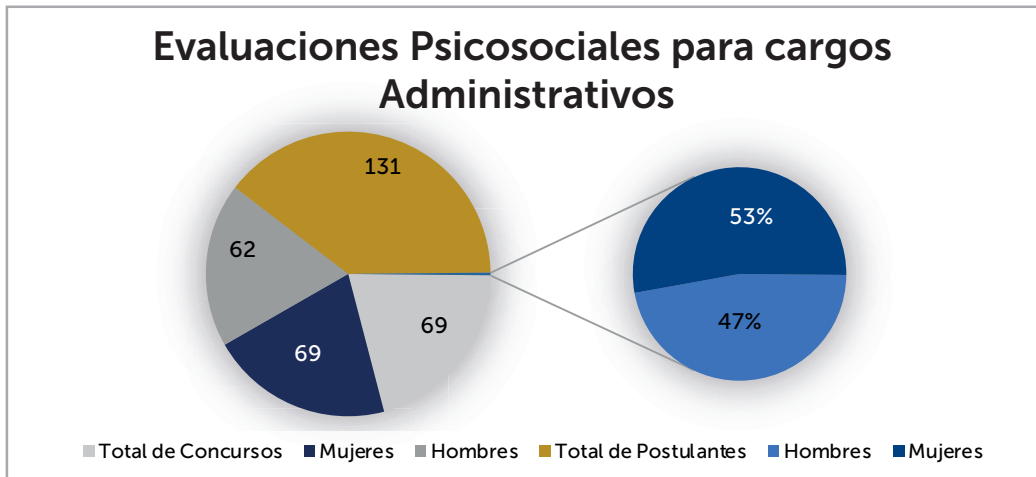
Nº	CONCURSOS	Nº DE CONCURSANTES	% META CUMPLIDA	MUJERES	HOMBRES
1	Asistente Administrativo del Programa de Educación a Distancia ECJ	1	100%		1
2	Motorista	8	100%		8
3	Sub Director de ECJ	1	100%		1
4	Administrador de Sede Regional de San Miguel	1	100%		1
5	Colaborador/a de Prensa	1	100%	1	
6	Coordinador de Área Especializada de Derecho Social y Género	1	100%	1	
7	Psicólogo UTPS	5	100%	4	1
8	Colaborador Jurídico Consejal	2	100%	1	1
9	Jefe UTPD	5	100%	1	4
10	Colaborador Jurídico Secretaria Ejecutiva	1	100%		1
11	Colaborador Jurídico Consejal	1	100%		1
12	Sub Director de ECJ	3	100%		3
13	Coordinador de Audiovisuales	1	100%		1
14	Colaborador Administrativo de Gerencia	2	100%	1	1
15	Motorista	2	100%		2
16	Colaborador Administrativo de Transporte	1	100%		1
17	Atención al Usuario	1	100%	1	
18	Digitadora UTS	1	100%	1	
19	Secretaria de Dpto. ECJ	1	100%	1	
20	Secretaria de Consejal	1	100%	1	
21	Colaborador de Servicios Varios	1	100%		1
22	Colaboradora de Auditoría Interna	1	100%	1	
23	Digitador de Datos Unidad de Informática	1	100%		1
24	Secretaria de UTS	1	100%	1	
25	Secretaria de Comunicaciones	1	100%	1	
26	Colaborador Jurídico Consejal	1	100%	1	
27	Colaborador Jurídico Consejal	1	100%	1	

Nº	CONCURSOS	Nº DE CONCURSANTES	% META CUMPLIDA	MUJERES	HOMBRES
28	Jefatura de Comunicaciones	1	100%	1	
29	Jefatura de U. de Género	2	100%	2	
30	Director de ECJ	1	100%		1
31	Jefatura de Biblioteca	1	100%	1	
32	Colaborador Jurídico UTS	4	100%	3	1
33	Colaborador Técnico UTS	11	100%	9	2
34	Secretaria de Departamento	2	100%	2	
35	Colaborador de Servicios Varios	2	100%	1	1
36	Motorista	1	100%		1
37	Jefatura UTJ	1	100%		1
38	Colaborador Jurídico	2	100%	2	
39	Colaborador Administrativo	1	100%	1	
40	Colaborador Técnico de Comunicaciones	1	100%	1	
41	Colaborador Técnico UTPS	4	100%	3	1
42	Colaboradora Jurídica para la Investigación de Denuncias de la UTS	1	100%	1	
43	Colaborador de Prensa	1	100%	1	
44	Oficial de Información	3	100%	2	1
45	Oficial de Gestión Documental y Archivo	2	100%	2	
46	Jefatura de Auditoría Interna	5	100%		5
47	Trabajadora Social UTPS	1	100%	1	
48	Colaborador Técnico UTPS	1	100%	1	
49	Psicólogo/a UTPS	8	100%	5	3
50	Jefatura de Comunicaciones	2	100%	1	1
51	Encargado de Servicios Generales	1	100%		1
52	Técnico Jurídico UTJ	3	100%	3	
53	Secretaria de Departamento	1	100%	1	
54	Colaborador/a de Atención al Usuario	1	100%	1	
55	Secretaria de Unidad ECJ	1	100%	1	
56	Motorista	1	100%		1
57	Jefatura de UTE	2	100%	1	1
58	Técnico Jurídico UTJ	3	100%	1	2

Nº	CONCURSOS	Nº DE CONCURSANTES	% META CUMPLIDA	MUJERES	HOMBRES
59	Coordinador de zona UTE	1	100%		1
60	Colaborador Técnico de Auditoría Interna	1	100%		1
61	Jefe de Comunicaciones	1	100%		1
62	Encargado de Servicios Generales	1	100%		1
63	Jefatura UTPD	1	100%		1
64	Jefatura de Unidad de Cooperación Externa	1	100%		1
65	Colaboradora Administrativa RRHH	1	100%	1	
66	Colaboradora de Servicios Varios	1	100%		1
67	Colaborador de Atención al Usuario	3	100%	1	2
68	Coordinador de Área Especializada	1	100%		1
69	Secretaria de Unidad	1	100%	1	
Total		131	100%	69	62

En este periodo, la Unidad Psicosocial recibió un total de 69 concursos administrativos con 131 postulantes. Debido al número elevado del personal que se retiró voluntariamente de este Consejo, a partir de enero de este año, se generó una elevada demanda de evaluaciones e investigaciones psicosociales, situación que fue atendida de forma diligente, permitiendo el cumplimiento del 100% de requerimientos; a lo anterior suma recordar que esta Unidad, ha llevado a cabo en este mismo período de tiempo, la atención de los procesos de selección para cargos judiciales.

Finalmente, en la tabla, puede identificarse que del 100% de los/as aplicantes, 69 correspondieron al sexo femenino y 62 al masculino, observándose un aumento en la participación femenina con un 53%, respecto de los hombres con un 47%.





UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna es independiente en su accionar, coadyuva al logro de los objetivos al evaluar el sistema de control interno y el funcionamiento de cada una de las dependencias del CNJ, brindándoles apoyo en los aspectos relacionados con la mejora continua de sistemas y procesos; agregándoles valor a través de recomendaciones factibles, que fortalezcan controles y minimicen riesgos en el logro de los objetivos, en cumplimiento del marco normativo legal y técnico del Consejo y de la Corte de Cuentas de la República (CCR).

COMPONENTES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de la CCR, la Unidad de Auditoría Interna podrá examinar:

- 1) Las transacciones, registros, informes y estados financieros;
- 2) La legalidad de las transacciones y el cumplimiento de otras disposiciones;
- 3) El control interno financiero;
- 4) La planificación, organización, ejecución y control interno administrativo;
- 5) La eficiencia, efectividad y economía en el uso de los recursos humanos, ambientales, materiales, financieros y tecnológicos;
- 6) Los resultados de las operaciones y el cumplimiento de objetivos y metas.

En las entidades, organismos y personas a que se refiere el inciso segundo Art. 3, la auditoría gubernamental examinará el uso de los recursos públicos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, la Unidad de Auditoría Interna tendrá plena independencia funcional. No ejercerá funciones en los procesos de administración, control previo, aprobación, contabilización o adopción de decisiones dentro de la entidad.

La Unidad de Auditoría Interna es una dependencia del Consejo, independiente en su accionar, que coadyuva al logro de los objetivos; al evaluar el sistema de control interno y el funcionamiento de cada una de las dependencias del Consejo, brindándoles apoyo en los aspectos relacionados con la mejora continua de sistemas y procesos; agregándoles valor a través de recomendaciones factibles, que fortalezcan controles y minimicen riesgos en el logro de los objetivos, en cumplimiento del marco normativo legal y técnico del Consejo y de la Corte de Cuentas de la República.

Actividades desarrolladas y ejecutadas en la fechas programadas.

- Arqueos Fondo Circulante de Monto Fijo.
- Arqueos de Combustible.
- Desarrollo de exámenes especiales de tipo financiero con énfasis en comprobar

la veracidad, legalidad y formalidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

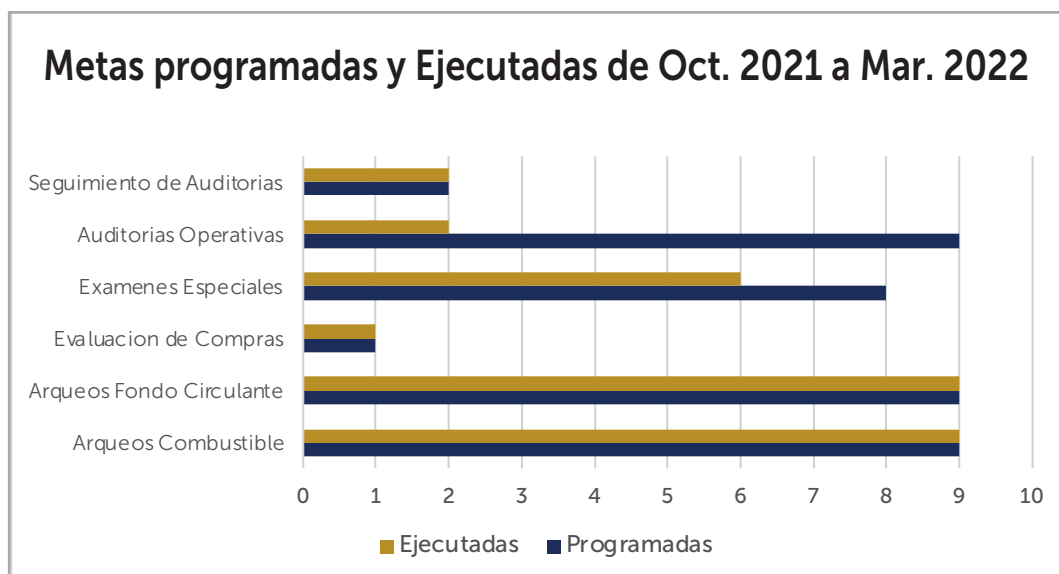
Desarrollo de auditorías operativas, con énfasis en verificar el logro eficiente de objetivos estratégicos y operativos. Lo que permitió:

- Fortalecer el sistema de control interno, aportando en el análisis las valoraciones, asesorías e informes concernientes al quehacer de las unidades organizativas.
- Asegurar la confiabilidad de la información mostrada en los Estados Financieros del Consejo.
- Cumplir la normativa legal y técnica aplicable al quehacer del Consejo.

La Unidad de Auditoría Interna, durante el periodo de septiembre a diciembre 2021 se ejecutó el 100% de las metas programadas, y de enero a septiembre de 2022, las metas programadas se ejecutaron parcialmente. Las cuales se desarrollaron entre arqueos, exámenes especiales, todo esto basado en la normativa legal interna, así como externa vinculada al CNJ.

También se aprobó el Manual de Auditoría Interna Institucional y sus Estatutos.

Metas programadas y ejecutadas de Sep. 2021 a Sep. 2022		
Metas Establecidas	Programadas	Ejecutadas
Arqueos Combustible	9	9
Arqueos Fondo Circulante	9	9
Evaluacion de Compras	1	1
Exámenes Especiales	8	6
Auditorias Operativas	9	2
Seguimiento de Auditorias	2	2





UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA

UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA

La Unidad Técnica Jurídica forma parte de la estructura orgánica del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), en base a los artículos 8, literal f), y 46, literal d), de la Ley del CNJ, la cual coadyuva esfuerzos para que el Consejo desarrolle sus funciones especializadas; siendo sus atribuciones primordiales las establecidas en el artículo 48 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.

Su funcionalidad dentro de la estructura interna de la institución es el de una unidad técnica que brinda asesoría, y que actúa con base a la demanda de sus servicios; por ello, todas las acciones que realiza la Unidad Técnica Jurídica están encaminadas a cumplir con los objetivos Institucionales.

Funciones de la Unidad:

De conformidad a lo regulado en el Art. 48 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura las funciones principales de la Unidad Técnica Jurídica en coordinación con las demás dependencias del Consejo y dentro del marco de orientación previamente definido por el Pleno son:

- a) Proporcionar asesoría, asistencia y colaboración jurídica al Pleno, a los funcionarios y a las dependencias del Consejo y sus empleados, en los asuntos que se lo soliciten o en que se vean involucrados como consecuencia del giro normal de las actividades institucionales.
- b) Revisar oportunamente, en coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el marco normativo del Consejo y proponer las reformas que sean necesarias.
- c) Asesorar e intervenir por delegación expresa, en la sustanciación y resolución de los recursos de revisión interpuestos contra las actuaciones de las dependencias del Consejo; y
- d) Las demás que le establezca la ley y el Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura o le sean asignadas por el Pleno y el Presidente.

Actividades y proyectos importantes que se realizaron del 22 de septiembre del año 2021 a 21 de septiembre del año 2022

- Revisión, estudio y análisis de los Convenios suscritos por el Consejo Nacional de la Judicatura y otras instituciones nacionales e internacionales con la finalidad de definir si éstos se encontraban en la actualidad vigentes (indefinidos o prorrogados automáticamente), o caducados; así como también, sobre si las Cartas de Entendimiento suscritas por el Consejo Nacional de la Judicatura y otras instituciones u organismos nacionales e internacionales celebradas en años anteriores, se encontraban vigentes en el periodo comprendido del año 2016 al año 2021. Se presentó análisis e informe

sobre Convenios y Cartas de Entendimiento con la finalidad que el Pleno del Consejo definiera si se realizaban los trámites respectivos para darlos por finalizados formalmente o para darles continuidad.

- Revisión y trámite de firma de los siguientes documentos: Contratos de compra de Bienes y Prestación de Servicios; Contratos de Personal del Consejo Nacional de la Judicatura; y Contratos de arrendamientos de los inmuebles, que se encuentran las instalaciones de las oficinas administrativas de las Sedes Regionales de Santa Ana y San Miguel.
- Brindar asesorías presenciales y a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas a las diferentes Unidad del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Informes Ejecutivos con lo más relevante del Plan de Trabajo 2022.
- Remisión y firma de reportes de solicitud de licencias con goce y sin goce de sueldo; así como también licencias por incapacidades y permisos personales.
- Revisión e Informe de documentación legal presentada por ofertantes como parte de la Comisión de Evaluación de Ofertas.
- Remisión a la Unidad de Planificación y Desarrollo, la Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas tanto mensuales como trimestrales; así como también la Matriz para la Gestión de Riesgos de Objetivos, Estratégicos y Operativos trimestralmente.
- Emisión de opiniones jurídicas sobre diversos temas, requeridas por las diferentes Unidades y por el Pleno del CNJ.
- Revisión y actualización de la Normativa Interna de cada una de las Unidades del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Cumplimientos de Acuerdos de Pleno.
- Revisión y trámite de firma de Resoluciones Razonas para dejar sin efecto procesos de libre gestión.
- Asistencia a la Apertura de Ofertas de procesos de Licitación Pública; y a reuniones de Comisiones de Evaluación de Ofertas.
- Asistencia mensual a reuniones del Comité Técnico Institucional.

- Diversas reuniones con diferentes Unidades del CNJ, así como también con Instituciones externas.
- Revisión y observaciones de Términos de Referencia que se detallan a continuación: “Servicios Profesionales de un/a Especialista en Materia Administrativa y de Recursos Humanos, para proporcionar Asesoría a Presidencia y Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del CNJ para el período del 1° de febrero al 31 de mayo del año 2022”; “Servicios Profesionales de un/a abogado/a Especialista en Materia Administrativa, Constitucional y Mejora regulatoria para proporcionar Asesoría Jurídica al Consejo Nacional de la Judicatura para el período de abril a diciembre del año 2022”; “Servicio de Consultoría para la Elaboración de Perfiles de Puestos por Competencias de las Unidades Organizativas no Sustantivas del CNJ, año 2022”; “Servicio de Sala Cuna para Hijos e Hijas del Personal del CNJ, para el período de Julio a Diciembre del año 2022”; “Suministro de Combustible para la Flota Vehicular del CNJ correspondiente al año 2022”; “Adquisición de 185 Vales de Consumo, para Funcionarios y Empleados del CNJ, para el mes de septiembre, año 2022”; “Adquisición de 185 Vales de Consumo, para Funcionarios y Empleados del CNJ, para el mes de octubre, año 2022”;
- Revisión y observaciones a las Bases de Licitación que se detallan a continuación: No. LP-03/2022-CNJ “Suministro de Vehículos Automotores para el CNJ”;

Dentro de las acciones a destacar se encuentran:

- Inicio de procedimiento sancionatorio, para inhabilitar por incumplimiento por el período de 3 años a una Sociedad.
- Inicio de procedimiento para Imponer Multa a una Sociedad por Incumplimiento de plazo en la entrega de Suministro.
- Emisión de nota de la Dirección Ejecutiva del Organismo de Mejora Regulatoria (OMR) en la que manifiesta el inicio de la implementación de las herramientas establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria (LMR), relacionadas con la Agenda Regulatoria y el Plan de Mejora Regulatoria que debía presentar el Consejo Nacional de la Judicatura.
- Juramentación del Jefe de la Unidad Técnica Jurídica como miembro suplente de la Comisión de Ética Gubernamental en representación del Tribunal de Ética Gubernamental, el 26 de abril de 2022.
- Se emitió opinión en cuanto a la revisión del Reglamento Interno de Trabajo del CNJ sobre el Acuerdo del Pleno del CNJ, en cuanto a que dentro del mes de la celebración

por efemérides a todo(a) trabajador(a) según su profesión u oficio, o según estudios que esté realizando, se les conceda una tarde libre como reconocimiento a su ardua labor, dentro del mes de la celebración de la efeméride; y que solamente se concederá una vez al año dicho reconocimiento, independientemente de las profesiones u oficios que el trabajador(ra) ostente.

- Se emitieron diversas opiniones en varios trámites de procedimientos disciplinarios internos del CNJ, a consecuencia de escritos presentados.
- Se realizaron diversas revisiones y se emitieron opiniones sobre el proceso de licitación del “Servicio de Sala Cuna para Hijos e Hijas del Personal del CNJ, para el periodo de julio a diciembre del año 2022”.
- Se realizó análisis y estudio del Recurso de Reconsideración interpuesto contra el Pleno del CNJ de parte del Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Reunión con Pleno del Consejo para asesorar sobre propuesta de reforma a la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Se realizó revisión de la Política de Rotación de personal del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Se realizó revisión de la Detección de Necesidades de Capacitación.
- Se realizó revisión del Manual de Auditoría Interna Institucional y el Estatuto de Auditoría Interna.



UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Atribuciones:

De acuerdo al Art.46 del R de LCNJ, corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, las principales atribuciones siguientes:

- a) Realizar actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley;
- b) Asesorar la formulación de los planes y programas de nivel estratégico operativo que se requieran para el desarrollo y divulgación de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo, mediante la asignación y utilización racional de los recursos disponibles.
- c) Formular y evaluar los proyectos de expansión de los servicios y de dotación de infraestructura física y tecnológica, propendiendo a la modernización y a optimizar los recursos; y
- d) Apoyar la función de estudio permanente de la problemática del Sistema de Administración de Justicia y la propuesta de medidas y soluciones que coadyuven a hacerla pronta, cumplida y confiable.

Actividades relevantes

Realizadas durante el periodo octubre 2021 a marzo 2022, entre otras fueron las siguientes:

- a) “SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN SOBRE MAPEO DE PROCESOS, ELABORACIÓN DE MAPAS DE PROCESO DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL CON SUS RESPECTIVAS CARACTERIZACIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O DE APOYO DEL CNJ” la cual se inició el 08 de octubre y finalizó el 21 de diciembre de 2021.

El resultado fue el Manual de Procesos de todas las unidades administrativas y/o de apoyo del CNJ. En este se identificaron 8 procesos administrativos y/o apoyo. También compila los Mapas de Proceso de Segundo Nivel, (de cada Proceso identificado según formato PEPSU), Mapas de Proceso de Tercer Nivel (los Subprocesos asociados - formato interfuncional) de todas las unidades administrativas y/o apoyo del CNJ, la Caracterización de los Procesos, que debe incluir: ficha de cada mapa de proceso de Tercer Nivel y el tablero de objetivos, indicadores y metas de cada proceso de segundo nivel documentado y el Manual de Procesos de la unidades administrativas y/o de apoyo que contiene todo lo mencionado anteriormente.



b) Capacitación sobre la implementación de los Procesos administrativos y de apoyo.



c) Se actualizó la formulación del “Plan Anual de Trabajo institucional - 2022” del CNJ, el cual fue aprobado por el Pleno en febrero de 2022.

- d) Se finalizó el seguimiento del PAT-2021, con la elaboración del “Informe Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del Consejo, cuarto trimestre 2021 y aprobado por el Pleno.
- e) Se presentó una propuesta de reestructuración del organigrama del CNJ; con lo cual se pretende que la estructura organizacional de la institución sea más funcional y apegado a la nueva realidad de la misma.
- f) El 28 de julio de 2022 comienzan los “SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA DOS MIL VEINTITRES - JULIO DOS MIL VEINTISEIS.



- g) En cumplimiento al acuerdo de Pleno del Consejo, en la Sesión N° 47-2021, celebrada el 8 de diciembre del dos mil veintiuno, se formuló y presentó a Secretaria Ejecutiva la “PROPUESTA DE REGIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE DENUNCIAS A LAS SEDES REGIONALES DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ZONA ORIENTAL Y OCCIDENTAL DEL PAÍS.



UNIDAD DE INFORMÁTICA

UNIDAD DE INFORMÁTICA

La Unidad de Informática desarrolló la gestión, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones, de proponer la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones acordes con los objetivos de la institución; así también cumplió con la responsabilidad de asesorar a las autoridades y jefaturas en la adquisición de equipo informático y contratación de servicios relacionados; además, es la unidad encargada de impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para incrementar la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de la misma, además de garantizar su preservación y seguridad.

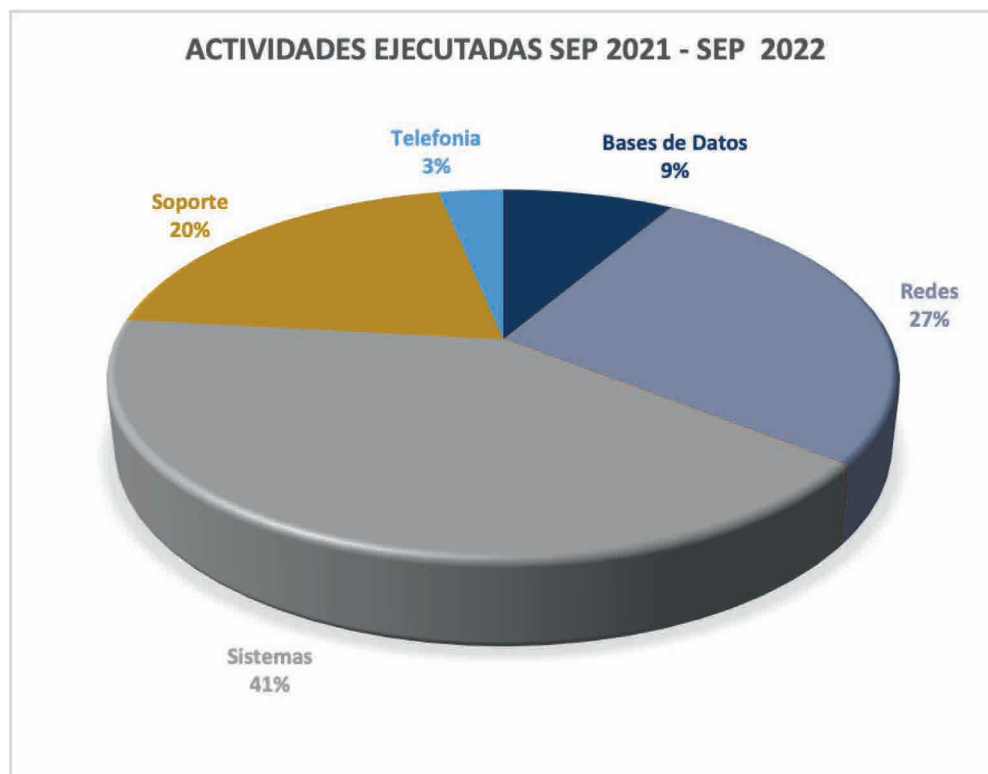
Informática, como unidad de servicio y soporte tecnológico, cumple con sus principales atribuciones y objetivos, por medio de cuatro Áreas Especializadas de Trabajo: Soporte Técnico, Administración de Redes y Servidores, Administración de Bases de Datos, y Sistemas de Información.

Dentro de las actividades de mayor relevancia que han aportado al logro de objetivos y metas, podemos presentar las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS

A continuación, se presenta un resumen estadístico de las actividades ejecutadas por la Unidad de Informática, dentro del período de Septiembre 2021 a Septiembre 2022.

Área Especializada	Soporte Técnico y Telefonía		Bases de Datos	Sistemas	Redes y Servidores
Cantidad de Actividades	Soporte Técnico	Telefonía	379	1,853	1,187
	893	140			



ACTIVIDADES RELEVANTES

1. Seguimiento al cumplimiento y desarrollo del Objetivo Estratégico 3 del PEI 2018-2022: Se llevó a cabo la implementación del proyecto "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN", cuyo objetivo principal es mejorar aspectos importantes y específicos de la seguridad de la información, con el fin de continuar fortaleciendo y protegiendo la información institucional y la infraestructura tecnológica adquirida.

La seguridad de la información permite al Consejo Nacional de la Judicatura el cumplimiento de sus objetivos, la realización de todas sus funciones de ley y, además, permite la continuidad de todos sus servicios tanto a usuarios internos como externos.

El proyecto antes mencionado consta de 3 componentes importantes:

- a. La adquisición e implementación de una herramienta de Gestión de parches de Seguridad, actualizaciones de BIOS, Drivers y software instalado, en los equipos informáticos a nivel institucional, la implementación de dicha herramienta nos permite realizar las siguientes acciones:
 - El monitoreo e instalación de parches de seguridad en los servidores institucionales y equipos de usuario final.

- Gestión total del software instalado en todos los equipos institucionales con la capacidad de desplegar, desinstalar, actualizar y reinstalar software.
 - Implementación de políticas de seguridad aplicadas al software instalado en los equipos institucionales.
 - Gestión del licenciamiento de Software, ya que al contar con un inventario centralizado podremos obtener reportes precisos del mismo.
 - Capacidad de brindar asistencia remota de una manera más ágil y segura, ya que debido a la actual coyuntura mundial que dio paso al cambio en la modalidad de trabajo, esta herramienta nos permite brindar asistencia remota, con la capacidad de responder oportunamente a las necesidades de los usuarios finales y manteniendo el distanciamiento social.
- b. La implementación de Certificados Digitales en los Servidores institucionales que brindan servicios hacia Internet, garantiza a nuestros usuarios internos y externos, que al ingresar sus credenciales en los servicios del Sistema de Educación a Distancia, Consulta de Notas de la ECJ y Consulta de Resultados de Evaluación de la UTE, acceso al Portal de Transparencia, Aplicación para móviles y Sitio Web Institucional, toda su información se encontrará protegida, y se brinda a nuestros usuarios internos y externos la autenticidad de estar ingresando a los servidores oficiales del CNJ; así como la protección contra malware en nuestros servidores institucionales, ya que con la implementación de Certificados Digitales el uso de programas dañinos para interceptar datos no es posible.
- 2.** Se realizaron las siguientes gestiones y se brindó el apoyo técnico para los procesos de adquisición y/o renovación de servicios importantes para todos los usuarios/as de las diferentes sedes del CNJ:
- a. Contratación y mejora de los servicios de Internet y enlaces de datos para el edificio principal, sedes regionales de San Miguel y Santa Ana.
 - b. Renovación de las soluciones de seguridad para la red institucional: Sistema de Seguridad Perimetral Firewall SOPHOS, y la solución de Protección de Usuario Final Antivirus Kaspersky Advanced; para continuar brindando los servicios institucionales a los usuarios internos y externos, como el servicio de Internet, Correo Electrónico, Sitio Web, Portal de Transparencia, Capacitaciones a Distancia, Protección de los Servidores, Estaciones de Trabajo y Equipo Portátil del CNJ; logrando la continuidad en el uso de los equipos informáticos, al evitar infecciones de virus y diferentes amenazas.

- c. Elaboración y presentación de Términos De Referencia (TDR) para la contratación de los servicios de internet y enlaces de datos para el año 2023.
 - d. Solicitud de prórroga para los mantenimientos preventivo/correctivo para los UPS Centrales y Aires de Precisión InRow, instalados en el Centro de Datos Institucional.
- 3.** Aseguramiento de protocolos de comunicación para la infraestructura de correo electrónico a nivel de clientes y servidor. Se implementó la comunicación cifrada en los protocolos STMP, POP3 e IMAP, con el objetivo de reforzar la confidencialidad e integridad de la información transmitida vía correo electrónico.
- 4.** En este período se contabilizan 232 cuentas de correo electrónico activas, y se tienen habilitadas 164 cuentas de acceso al servicio de Internet a nivel Institucional.

MEJORAS Y NUEVOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

SISTEMA DE CONSULTA EJECUTIVA DEL PLENO.

Se desarrolló una nueva herramienta de consulta integral de carácter ejecutivo, pendiente de implementación, donde se puedan hacer todas las consultas a los sistemas y bases de datos, según las necesidades de información de los miembros del Pleno que se genera en cada Unidad Sustantiva.

IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE EVALUACIONES JUDICIALES DE MAGISTRADOS Y JUECES.

- a. Debido a cambios sustanciales en el Manual de Evaluación Judicial, se realizaron mejoras y modificaciones al sistema en todos los criterios de Evaluación para el Proceso de Evaluación 2022; además, se creó dentro del sistema el procedimiento de la generación automática de todas las viñetas de expediente, elaboradas por los/as evaluadores/as. Todo esto con el objetivo de agilizar todo el proceso de Evaluación.
- b. Creación de nueva Acta de Evaluación No Presencial 2021.
- c. Elaboración de Estadísticas del Proceso de Evaluación 01-2022, se han elaborado consultas de los diez criterios y sus subcriterios de Evaluación en la Base de Datos, se ha preparado esta información en Excel de acuerdo a lo solicitado y también se elaboraron reportes.

SISTEMAS EN LOS QUE SE HAN REALIZADO MEJORAS IMPORTANTES

SISTEMA DE ALMACÉN

Se trabajó en el análisis, diseño e implementación de un nuevo reporte que contiene el monto total consumido por unidad, y clasificado por específico presupuestario, el cual es de gran utilidad para el Encargado de Almacén, ya que le permite llevar un control más detallado del monto mensual de productos consumidos; además, se utiliza como insumo para la toma de decisiones de Gerencia General.

SISTEMA DE COMPRAS

Se ha trabajado en algunas mejoras, cambios a los reportes y se configuró el sistema para homologar el NIT con el DUI de los proveedores.

SISTEMA DE TRANSPORTE (ÁREA DE TRANSPORTE) + MÓDULO DE CONTROL DE VALES DE COMBUSTIBLE (FONDO CIRCULANTE)

Se realizó un nuevo procedimiento en el sistema, para registrar y controlar una salida de transporte que se efectúa sin solicitud, esto se utiliza en casos especiales, para lograr cubrir necesidades urgentes de transporte; además, se elaboró el reporte de control de cierre de vales de gasolina, lo que permite verificar el consumo mensual de combustible.

SISTEMA DE CAPACITACIÓN

En el Sistema de la Escuela de Capacitación Judicial, se han desarrollado nuevos reportes de estadísticas de control, que serán de gran utilidad para el área de Registro Académico, ya que tienen como objetivo, dar respuestas inmediatas a las necesidades de información y poder hacer más ágil la toma de decisiones.

Se ha brindado apoyo en el Módulo de Capacitación para que todos los reportes de notas y planilla de los Capacitadores, lleven la firma de la nueva autoridad nombrada en la Subdirección de la ECJ.

SISTEMA DE NOTIFICACIÓN DE LA ECJ.

Se ha trabajado en el análisis y levantamiento de los procesos, para integrar las notas que se generan en el Sistema de Aula Virtual en la plataforma Moodle, con el Módulo de Capacitación del Sistema Integrado de Personas, y se envió a la ECJ el informe de levantamiento de procesos, del cual hemos recibido observaciones que serán incorporadas al documento para posteriormente trabajar en el diseño de base de datos y sistema.

SISTEMA DE CONSULTA DE ACTIVO FIJO

Se ha creado un nuevo procedimiento dentro del sistema para que todos los empleados puedan tener acceso a los bienes de Activo Fijo que están bajo su responsabilidad y en uso personal, los empleados pueden realizar consultas, elaborar sus propios traslados, generar el reporte de Movimiento de Bienes y Acta de Asignación de Bienes, todo esto se puede realizar únicamente con los bienes asignados a cada persona.

SISTEMA DE SELECCIÓN

Se elaboraron mejoras al sistema para incorporar los nuevos tipos de nombramientos de la Corte Suprema de Justicia: Propietario en régimen de disponibilidad, Interino Por D.L. 144, y se realizaron mejoras en los filtros para generar los reportes.

Posteriormente se realizaron los cambios necesarios en los Sistemas y en las Bases de Datos, para que los nuevos cambios de nombramientos de Magistrados y Jueces, se puedan trabajar dentro de los procesos de los Sistemas de Evaluación, Selección y Capacitación, y que dichos cambios se muestren en los Reportes.

Se han realizado mejoras al sistema de Selección, en la pantalla de Ingreso de Acuerdos, para que automáticamente se le asigne al cargo del funcionario, el tipo de Judicatura: Paz, Primera Instancia o Cámara de Segunda Instancia; esto con el objetivo de evitar errores de datos y mantener la integración de la Información de las Unidades Sustantivas.

SISTEMA REGISTRO INTEGRADO DE PERSONAS

Se efectuaron mejoras a la pantalla de consulta del Consolidado del Registro de Personas, para que permita mostrar la clasificación de los estudios psicológicos y socio laborales. Esto se realizó a solicitud de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial para su uso y control, así como, para consulta de la Unidad Técnica de Selección y Autoridades Superiores.

Se realizaron los cambios necesarios en la base de Datos y en el Sistema para homologar el NIT.

SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS

Se realizaron los cambios necesarios en la base de Datos y en el Sistema para homologar el NIT.

SISTEMA DE BIBLIOTECA

Se ha brindado apoyo técnico de configuración y permisos a Biblioteca, para la realización de la actividad de restauración del Sistema SIAB.

MEJORAS EN LAS BASES DE DATOS

Se instaló y configuró un nuevo servidor de Base de Datos, para los servicios externos que se proporcionan a toda la comunidad jurídica a través del Sitio Web Institucional y son los siguientes: Consulta de Notas, Convocatorias y Justificaciones, Resultados de Evaluaciones de Magistrados y Jueces.

El Administrador de Bases de Datos, se mantiene atendiendo los requerimientos que recibe del área de Sistemas, en apoyo constante para los nuevos diseños y mejoras a todos los sistemas informáticos.

INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y TELEFONÍA

Debido a la gran dinámica que hubo con todo el personal que se apegó al beneficio de retiro voluntario, y posteriormente el ingreso de nuevo personal a la Institución, se realizó un esfuerzo significativo para responder a la demanda de requerimientos que fueron atendidos a través de un trabajo en conjunto entre las cuatro Áreas Especializadas de Informática para: la creación de cuentas de usuarios en la red, cuentas de Correo Electrónico, accesos a Internet, evaluación de equipos, reparaciones internas, desconexiones y traslados, instalación y configuración de equipos, así como, la instalación, configuración y permisos de accesos a los Sistemas de Información.

Importante mencionar que, con los equipos que han sido liberados en algunas unidades, que se encuentran en buen estado y que pueden seguir siendo reutilizados, se han reemplazado por los equipos que estaban presentando problemas en otras unidades, o se han cubierto necesidades de equipos para personal nuevo.

Además, se han realizado una serie de configuraciones en las plantas telefónicas para habilitar el servicio a nuevos usuarios o para hacer cambios en el caso de traslados de personal.

COMPUTADORAS ENTREGADAS EN SEDE REGIONAL DEL CNJ EN SANTA ANA.

El personal de Soporte Técnico visitó la Sede Regional del CNJ en Santa Ana, para hacer entrega de computadoras nuevas y para realizar la habilitación de la planta telefónica en el lugar.

DISTRIBUCIÓN DE NUEVO EQUIPO INFORMÁTICO ADQUIRIDO

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, POR REGIÓN Y POR GÉNERO							
Consejo Nacional de la Judicatura							
Unidad de Informática							
Distribucion de equipo informático nuevo por sede y por género, Período 22/09/2021 - 21/09/2022							
Región	Sede Central		Sede Santa Ana		Sede San Miguel		TOTAL
Género	M	F	M	F	M	F	
Computadoras de Escritorio	7	7	3	1			18
UPS	7	7	3	1			18
Computadoras Portatiles	14	18	3				35
Impresor	1	4	1				6
Proyectores de Cañon							0
Scanner		1					1
					TOTAL GENERAL		78



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Acceso a la Información Pública, en adelante UAIP, tiene como objetivo contribuir a la transparencia de las actuaciones del Consejo Nacional de la Judicatura, garantizando el acceso a la información a la que toda persona tiene derecho, mediante la adecuada planificación de los objetivos, así como las oportunas acciones de riesgo, que se realizan, para cumplir con los tiempos establecidos en la Ley, en cuanto a los requerimientos de información y la actualización de la información oficiosa.

1. Entre sus funciones se destacan:

- 1) Garantizar el acceso de los ciudadanos a la información sobre la gestión del Consejo Nacional de la Judicatura, como una forma de validar la transparencia de la institución.
- 2) Recibir, ordenar, analizar y procesar las solicitudes de información presentadas ante el CNJ.
- 3) Recabar, publicar y actualizar la información pública oficiosa.
- 4) Recibir y dar trámite a las solicitudes de información, así como darles seguimiento hasta la entrega de la misma, y ser el canal de comunicación entre la institución y la ciudadanía.
- 5) Asesorar y orientar a los particulares en la elaboración de solicitudes de información, y en su caso, orientarlos sobre las dependencias o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
- 6) Efectuar las notificaciones correspondientes a los solicitantes
- 7) Las demás que le establezca la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, o le sean asignadas por el Pleno y el/la Presidente(a).
- 8) Las establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento.

2. Principales actividades realizadas dentro del marco del Plan Anual de Trabajo el período comprendido de 22 septiembre 2021 al 21 septiembre 2022:

Objetivo Operativo 1 (OP1) "Entregar dentro del plazo de ley la información requerida en las solicitudes recibidas."

2021

Mes	Presentación de solicitudes						Total, de solicitudes	Cantidad de requerimientos
	físico			electrónico				
	Hombre	Mujer	Persona jurídica	Hombre	Mujer	Persona jurídica		
Septiembre	0	0	0	0	1	0	1	3
Octubre	1	1	0	1	1	0	4	7
Noviembre	0	0	0	3	0	0	3	5
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	1	0	4	2	0	8	15

2022

Mes	Presentación de solicitudes						Total, de solicitudes	Cantidad de requerimientos
	físico			electrónico				
	Hombre	Mujer	Persona jurídica	Hombre	Mujer	Persona jurídica		
Enero	0	0	0	0	3	0	3	5
Febrero	0	0	0	0	1	0	1	3
Marzo	0		0	2	0	0	3	38
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	1	1	0	2	9
Junio	0	1	0	0	0	0	1	5
Julio	0	0	0	0	2	0	2	13
Agosto	0	1	0	0	0	0	1	5
Septiembre		1	0	0	0	0	1	5
TOTAL	0	2	0	3	7	0	14	83

En el período comprendido del 22 septiembre 2021 al 21 de septiembre del 2022, se resolvieron 83 requerimientos de información de un total de 14 solicitudes presentadas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).



Preparación de informe anual de actividades de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

Dando cumplimiento a lo requerido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, relacionado con la preparación del informe anual de las actividades realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) durante el año 2021, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Acceso a la Información Pública; en el mes de enero se elaboró el informe anual, mediante el cual se indicó el número de solicitudes de información recibidas, resultados ante las peticiones de información recibidas, tiempo de respuesta o de entrega de la información requerida, entre otra información relacionada con el que hacer de esta Unidad.

Objetivo Operativo 2 (OP2) “Actualizar periódicamente la información oficiosa en el portal de transparencia”

Con el objeto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el portal de transparencia del sitio web institucional, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y su Reglamento, durante el año se solicitó de forma trimestral a diferentes áreas de la institución, la información oficiosa correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la LAIP. Dicha información fue publicada en el portal de transparencia institucional, en atención a las disposiciones establecidas para tal fin por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Como logro importante de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), se generó transparencia activa en la gestión del Consejo Nacional de la Judicatura; a través del

portal de Transparencia, que promocionan la cultura de transparencia y acceso a la información, realizando seguimiento a la acción de promover la información pública sobre la gestión administrativa; en este sentido, se recopiló la información oficiosa actualizada por las unidades administrativas responsables de proporcionarla y actualizando nuestro Portal de Transparencia.

Elaboración de Índice de Información Reservada

A fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículo 32 del Reglamento de dicha Ley, se trabajó en la elaboración del Índice de Información Reservada establecido en la institución, el cual fue trasladado al Instituto de Acceso a la Información Pública, durante los meses de enero y julio, cumpliendo así con lo establecido en la legislación.



**UNIDAD DE
COMUNICACIONES
Y RELACIONES
PÚBLICAS**

UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS (UCRRPP)

Es la unidad administrativa encargada de asesorar en materia de comunicación al pleno del Consejo, como a las diferentes unidades del CNJ. También es responsable de la divulgación en los medios oficiales sobre las actividades públicas en las que participen los titulares de la institución, así como campañas, eventos académicos, buenas prácticas y quehacer de las unidades sustantivas e institución en general, para fortalecer la imagen pública externa, así como el sentido de pertenencia de los colaboradores y colaboradoras, a través de la comunicación interna.

Además, la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas (UCRRPP) abarca la ejecución de las normas de protocolo, como también la atención a la persona usuaria.

ATRIBUCIONES POR LEY:

El Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura establece, en el artículo 54, que corresponde a la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas sus principales atribuciones:

A) Brindar asesoría al Pleno y al presidente del Consejo en materia de Comunicación y al Consejal designado, sobre el trato a la prensa, manejo de conferencias de prensa, entrevistas y contactos con los medios de comunicación y con los periodistas.

B) Proponer y dirigir acciones de información, publicidad, editorial y relaciones públicas con el objetivo de divulgar el quehacer de la Institución, sus finalidades, objetivos y atribuciones.

c) Dirigir la labor de impresión de la memoria anual de labores del Consejo;

d) Promover las relaciones interpersonales y de armonía entre el personal del Consejo, mediante la realización de actividades a efecto de fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad;

e) Apoyar a la Unidades Técnicas del Consejo en la organización de eventos; y

f) Las demás que le establezca el Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) o le sean asignadas por el Pleno o el Presidente del CNJ.

Estas atribuciones se plasman de manera estratégica en objetivos operativos del Plan Anual de Trabajo (PAT), desarrollado para ser medible y funcional, con el propósito de proyectar su buena imagen y trabajo eficiente al público objetivo, a otras instituciones públicas y a la ciudadanía en general. Además, la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas brinda apoyo en el “Fortalecimiento en materia de equidad de género” del Plan Estratégico Institucional (PEI).

OBJETIVOS OPERATIVOS:

OP. 1: Brindar asesoría a Presidencia y al Pleno del Consejo, en materia de Comunicación y Relaciones Públicas.

OP. 2: Gestionar la elaboración de la Memoria Anual de Labores Institucional Este objetivo se cumple estratégicamente con la coordinación, solicitud de insumos, revisión, edición, aprobación del contenido y finalmente le ejecución de impresión y divulgación digital. Estas acciones son programadas en un plan anual que distribuye el proceso y trabajo de realización en el tiempo de máximo siete meses.

OP. 3: Asesorar y apoyar en materia de comunicación a las diferentes dependencias del CNJ.

Op. 4: Desarrollar actividades de divulgación del quehacer institucional por los canales de comunicación establecidos.

La asesoría y el apoyo comunicacional está dirigido a las unidades administrativas de la institución. La UCRRPP proporciona servicio de protocolo, cobertura fotográfica, conducción de eventos, elaboración de piezas divulgativas, diagramación y edición, rotulación, señalética, manejo de medios y de redes sociales, además de otros aspectos logísticos que procuran proyectar una adecuada imagen institucional.

Algunas de las acciones realizadas para lograr con éxito los objetivos operativos durante el periodo septiembre 2021 a septiembre 2022 son:

- Elaboración de precedencia y discursos para eventos internos y externos.
- Acompañamiento protocolario en eventos externos e internos.
- Elaboración de discurso y guiones para grabación de videos para campañas internas y externas.
- Cobertura fotográfica y divulgación en redes sociales de diferentes actividades internas y externas.
- Divulgación de nuevas campañas institucionales.
- Ejecución de nuevos comunicados internos y externos.
- Diagramación de nueva línea gráfica.
- Visión estratégica comunicacional para una efectiva divulgación y mayor impacto en medios de comunicación.
- Manejo de protocolo, maestro/a de ceremonias y coordinación de montaje en eventos.
- Diseño y envío de invitaciones a eventos internos y externos.
- Diseño y elaboración de rótulos de presentación.
- Diseño y divulgación de afiches, videos de invitación a actividades académicas.
- Cobertura virtual con toma de captura de pantallas y protocolo virtual.
- Elaboración de notas y publicación en Redes Sociales.

- Diseño y divulgación de afiches, videos de invitación a actividades académicas.
- Boletines informativos.
- Convocatorias a procesos de selección.
- Campaña de servicios institucionales.
- Afiches varios.
- Notas para redes sociales.
- Nuevo Manual de Imagen (En revisión).
- Diseño gráfico de: fondos de pantalla, efemérides, artículos promocionales, firmas de correos electrónicos, entre otros.
- Elaboración y ejecución de campañas con cooperantes e interinstitucionales.
- Publicaciones de procesos en periódicos de mayor circulación.
- Ejecución de nueva línea gráfica animada para invitaciones de procesos académicos.
- Apoyos varios comunicacionales solicitados por las diferentes unidades que conforman el CNJ.

Algunas de las campañas ejecutadas en el periodo septiembre 2021 - septiembre 2022:



Efemérides

Comunicado 01/2022
PARA TODO EL PERSONAL DEL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

El honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, con el principal objetivo de incentivar a todo el personal del CNJ, informa sobre las diferentes acciones a realizar próximamente:

1. Todas las empleadas y empleados, gozarán de la tarde libre por efemérides según su profesión u oficio, este será de aplicación para todo el talento humano institucional.
2. Se realizará la entrega de un vale de consumo por la cantidad de \$100 en el mes de septiembre, adicional a los que el Contrato Colectivo de Trabajo establece en su Cláusula 41, mismo que se notificará a través de la Unidad de Talento Humano para la entrega oportuna.

La actual administración, reitera su compromiso de seguir realizando acciones propias y coordinadas con las instituciones competentes, que permitirán gozar de estos y más beneficios según la disponibilidad presupuestaria para todos los empleados y empleadas del Consejo Nacional de la Judicatura.

De igual manera, envían su profundo agradecimiento y sincero reconocimiento a cada servidor/a que forma parte de la familia del CNJ, que a pesar de las adversidades que como país aún atravesamos por el COVID-19, hemos logrado perseverar superando todos los obstáculos presentados en las últimas semanas.

#SomosCNJ
 San Salvador, 27 de junio de 2022

Page 1/1 CNJ El Salvador

BUENAS PRÁCTICAS
CNJ

APOYANDO EL DEPORTE Y FORTALECIENDO LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

El equipo CNJ F.C. se encuentra participando en el Torneo Interinstitucional con 11 instituciones gubernamentales más.

CUMPLEAÑEROS DE AGOSTO FESTEJADOS COMO EN FAMILIA

Happy Birthday

¡Somos CNJ!

Comunicados internos/externos

¿QUE ES UNA EVALUACIÓN JUDICIAL?

Es el proceso permanente y sistemático, de carácter administrativo que a través de la medición de la actividad judicial se determina si la administración del tribunal y la administración de justicia es satisfactoria o no satisfactoria.

#TrabajandoPorLaMejoraJudicial

UNIDAD
TÉCNICA DE EVALUACIÓN

122
 visitas a sedes judiciales
 a nivel nacional

www.cnj.gob.sv

Campaña externa: Unidad Técnica de Evaluación.



Avisos internos/externos



CICLO DE CONFERENCIAS EN DERECHO CIVIL Y MERCANTIL

ARGUMENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA SENTENCIA

PONENTE: MTR. MARCO ANTONIO VELA ÁVALOS

Dirigido a: *Comunidad Jurídica en general.*

El Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, con el objetivo de garantizar una adecuada formación a la comunidad jurídica en general, implementa este ciclo de conferencias en materia de Derecho Civil y Mercantil; las cuales tienen como finalidad actualizar los conocimientos y comprender de mejor manera algunos tópicos de las áreas mencionadas.

www.cnj.gob.sv
CNJElSalvador
cnjelsalvador
cnjelsalvador

26/11/22 9:00 a.m. - 12:00 m. TEAMS



Invitaciones a Ciclos de Conferencias, Webinars, entre otros.

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
¡Por la excelencia y la transparencia judicial!

www.cnj.gob.sv
CNJESalvador
cnj@salvador.gob.sv
cnj.esalvador

¿QUÉ ES EL CNJ?
El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) es el órgano rector de la administración judicial en el Poder Judicial. Está conformado por siete miembros, nombrados por la Asamblea Legislativa, por periodos de cinco años. Dentro de sus atribuciones principales se encuentran:

- Elegir al presidente del Poder Judicial y nombrar al personal de la administración.
- Formar y enviar a la Asamblea Legislativa una lista de las personas candidatas para ocupar los cargos de magistrados y magistradas de la CSJ.
- Formar y proponer a la CSJ las listas para los cargos de magistrados de Primera Instancia y de Paz.

ATRIBUCIONES LEGALES
LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA EN SU ART. 207 LE CONFIERE AL CNJ LA MISIÓN DE:
• Promover las acciones e iniciativas que conduzcan a la independencia de la CSJ, la independencia de la carrera judicial y la independencia de la función judicial.
• Ejercer el control administrativo y disciplinario de la función judicial.
• Ejercer el control de la gestión de la administración judicial.
• Ejercer el control de la gestión de la administración judicial.
• Ejercer el control de la gestión de la administración judicial.

ÓRGANOS Y UNIDADES PRINCIPALES

PLENO DEL CONSEJO
El Pleno es la máxima autoridad de la institución, se caracteriza por ser plural e imparcial. Está conformado por siete miembros, nombrados por la Asamblea Legislativa, por periodos de cinco años. Dentro de sus atribuciones principales se encuentran:

- Elegir al presidente del Poder Judicial y nombrar al personal de la administración.
- Formar y enviar a la Asamblea Legislativa una lista de las personas candidatas para ocupar los cargos de magistrados y magistradas de la CSJ.
- Formar y proponer a la CSJ las listas para los cargos de magistrados de Primera Instancia y de Paz.
- Ejercer el control de la gestión de la administración judicial.
- Ejercer el control de la gestión de la administración judicial.
- Ejercer el control de la gestión de la administración judicial.

UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN (UTS)
Realiza, organiza y ejecuta los procesos de selección de personal de la administración judicial y de la carrera judicial.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN (UTE)
Realiza, organiza, ejecuta y administra el sistema de evaluación de la carrera judicial, garantizando la objetividad, equidad, transparencia y confiabilidad de los resultados.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL (ECJ)
Asignar el entrenamiento a los funcionarios profesionales de la carrera judicial, así como a los funcionarios de la administración judicial, en materia de formación profesional y de actualización de conocimientos.



Campaña Comunicacional interna/externa, en coordinación con la cooperación Alemana, GIZ.



Diseño para la divulgación de Normas Técnicas del Control Interno del CNJ.

BOLETÍN INFORMATIVO 02/2022

CNJ DESARROLLA XVI FERIA DE LA SALUD

Con el objetivo de resaltar la importancia de cuidar uno de los aspectos más significativos del personal del CNJ, como es la salud, la clínica empresarial institucional en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Seguro Social (ISSS) desarrollaron la XVI FERIA DE LA SALUD.

Esta actividad se realiza año con año con el respaldo del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, que en su dinámica de trabajo, enfoca al talento humano como un pilar trascendental en el desarrollo de sus funciones, y para ello, consistente de su importancia, permite que se ejecuten este tipo de actividades que velan por la salud y bienestar del personal.

Además de esta buena práctica institucional, el CNJ realiza este tipo de actividades en la que participan diversas empresas como Ópticas, Laboratorios, Farmacias, Seguro Social, entre otras, que previenen, cuidan y fortalecen la salud física y mental de todo el personal, en el que se busca prevenir, dar tratamiento y al mismo tiempo acercar los servicios del ISSS a todas las personas que laboran en la institución.

#SomosCNJ

BOLETÍN INFORMATIVO 01/2022

BRIGADISTAS RECIBEN CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

El Comité de Salud y Seguridad Ocupacional del CNJ, con el objetivo de prevenir y mantener actualizados los conocimientos en materia de situaciones de emergencia, ha conformado recientemente, brigadas de apoyo integradas por empleados/das de las diversas áreas del CNJ.

Las personas integrantes de las brigadas participaron en una serie de talleres prácticos sobre Primeros Auxilios Básicos, Evacuación y Manejo de Equipos contra Incendios, impartidos a un grupo de personas especializadas en el tema y que conforman el área de Protección Civil de la Alcaldía de Santa Tecla.

En la formación se compartió una serie de instrucciones de carácter general para responder adecuadamente ante una eventualidad de una situación de emergencia, donde además se realizaron ensayos prácticos sobre el uso y manejo de equipo especial para extinción de incendios, atención a víctimas en caso de heridas quemaduras, entre otros.

#SomosCNJ

Boletines internos



www.cnj.gob.sv

EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA
2022